



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia
Fundada en 1951

NUEVA CIVILIZACIÓN

67 años formando en valores

Órgano de Comunicación de la Universidad La Gran Colombia

Licencia N°. 003935 - Mingobierno 1983

Mayo de 2018

67 años al servicio de la educación superior

En 1950, el 15 de noviembre, como parte de la sociedad anónima Difusiones Pedagógicas en La Gran Colombia se firmó el acta de constitución de la Universidad La Gran Colombia por parte de un grupo de profesionales ilustres, con el doctor Julio César García Valencia a la cabeza, con el fin de ofrecer educación superior a los trabajadores y a la mujer, especialmente adultos, en jornada nocturna, hecho que para su época fue calificado como innovador y revolucionario.

En 1951, perteneciendo aún a la organización empresarial Difusiones Pedagógicas en la Gran Colombia S.A., con las Facultades de Derecho y Arquitectura inició labores la naciente

institución, siendo los contenidos de estos dos programas académicos los mismos que para la época impartía la Universidad Nacional.

Según el ideario del fundador, Julio César García Valencia, la universidad se define como cristiana, bolivariana, hispánica y solidaria (popular).

El propósito, implícito en la génesis de la institución, comprende la formación integral de sus egresados y la constitución de una sociedad proyectada como una civilización más humana y más cristiana, propósitos que se han venido cumpliendo a lo largo de estos 67 años de labores académicas.

Ver página 21



Maratón en Bogotá con motivo de los 67 años de la Universidad La Gran Colombia.



Julio César García Valencia, fundador de la Universidad.

Expansión en infraestructura y nuevos programas académicos Obras por valor de 90 mil millones de pesos

Obras por valor de noventa mil millones de pesos realizará la Universidad La Gran Colombia en Bogotá, Armenia y Medellín.

En Bogotá se proyecta la construcción de un moderno edificio en la calle 12 C con carrera quinta, esquina, diagonal a la Alcaldía de La Candelaria, en el lote conocido como El Vagón, donde actualmente funciona el

biciclero y un parqueadero, lote que es de propiedad de la Universidad.

Allí mismo, fuera de aulas y oficinas, se construirá un gran auditorio con capacidad para mil asistentes.

También en Bogotá, en la carrera 9 No.42A -22, donde funciona hoy la Facultad de Ingeniería Civil, se derruirá el actual edificio y se levantará otro con actualizadas especificaciones

urbanas y tecnológicas, que fuera de servir de sede a dicha facultad, será la de la Facultad de Ciencias de la Educación y de los estudios del canal internacional de Telemiga.

En Armenia se avanza en las siguientes obras: sala de audiencias para la Facultad de Derecho, la sede de Telemiga, la renovación de las canchas deportivas en el campus

universitario, el laboratorio de Ofimática y pozos sépticos, por valor de tres mil quinientos millones de pesos.

La Seccional Medellín abrirá sus puertas el año entrante. Actualmente se está construyendo la respectiva sede, ubicada en Caracas con El Palo. La inversión en la capital de Antioquia es de siete mil millones de pesos.

En materia académica, la Universidad ofrecerá quince programas nuevos, entre otros, los siguientes: Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública en forma virtual, como complemento de los existentes en forma presencial, Psicología, Comunicación Social, Periodismo Digital, Mercadeo y Publicidad, Producción de Televisión y Enfermería. Así mismo, se ampliará la oferta de especializaciones y maestrías.



Biciclero, aledaño al Vagón, en la calle 12C con 5a. Sobre este lote se construirán aulas, oficinas y un gran auditorio. Complementará la sede de La Candelaria.

En esta edición

Seguridad y esperanza entregó el Rector al Plénum	3
Mirada filosófico jurídica a los derechos humanos	4
Avances de la infraestructura en 2018	6
Articulación de los programas de postgrados	7
Nuevos programas de la Facultad de Derecho	8
Reacreditación de alta calidad a la Facultad de Arquitectura	9
El Tiempo destaca invento de estudiante grancolombiano	12
Entrevista de El Espectador al Rector	13
Proceso de renovación en Ciencias de la Educación	14
Origen y razón de las asignaturas de Ética	18
Docente destacada: Martha Monsalve Cuéllar	19

El Plénum aprobó informe de labores de la Universidad

El Plénum de la Universidad La Gran Colombia aprobó el informe de labores del año 2017 entregado por el presidente de la institución, José Galat Noumer, en la reunión estatutaria realizada el 12 de marzo de 2018, en el Aula Máxima. Un resumen del mismo es el siguiente.

Honorables Plenarios:

Reciban un cordial saludo personal y de toda la comunidad grancolombiana.

Como representante legal y primera autoridad académica y administrativa de la Universidad La Gran Colombia presentó a los honorables plenarios el informe anual ordenado por los estatutos de la Institución, en su capítulo quinto.

Al despedir el año 2017 y entrar en el 2018, la Universidad ha empezado a recorrer un promisorio camino de renovación académica y administrativa, como ustedes lo han podido empezar a apreciar, renovación que se refleja también en el presente informe estatutario.

Se ha nombrado como rector de Bogotá al doctor Santiago José Castro Agudelo y al doctor Camilo Augusto Torres Duque como rector delegatario de la Seccional Armenia. Al doctor Rodrigo Lupercio Riaño Pineda se le ha designado como Vicerrector Académico.

La Vicerrectoría Jurídica se fusionó con la Secretaría General de la Universidad, donde se designó al doctor Marco Tulio Calderón Peñalosa, para ejercer esa importante responsabilidad, porque a su vez, es el secretario de la honorable Consiliatura y del Consejo Académico. Otros distinguidos profesionales han sido llamados a asumir cargos directivos en esta etapa inicial de renovación, cuyos nombres y funciones aparecen en el presente informe, que entregó a ustedes en forma de libro.

Enumero algunas realizaciones de la Universidad en el año 2017, en el sector académico:

- Se fusionaron los programas de Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública que ofrece la Universidad en la sede de Bogotá, en una única Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
- Se hicieron importantes inversiones en todas las Facultades; merece especial mención lo relacionado con la Facultad de Ingeniería Civil, donde se hizo la actualización del software aplicado a la disciplina y la adecuación y modernización de los laboratorios de Física, Química, Resistencia de Materiales, Hidráulica y Topografía. Se identificaron y trabajaron las acciones relacionadas con la investigación de los estudiantes de la Facultad y los proyectos de investigación de los docentes. En cuanto a la visibilidad del Programa, a nivel nacional e internacional, se continuó con la membresía Laccei, participación en la Red de Programas de Ingeniería Civil (Repic) y se llevaron a cabo actividades tales como la realización del Cuarto Congreso Internacional de Ingeniería Civil, Expomateriales, propuestas de proyección social, asistencia a eventos de movilidad e impulso a los semilleros de investigación.
- Se revisaron las políticas institucionales para el Centro de Innovación y



José Galat, presidente de la Universidad La Gran Colombia.

Talento (CIT) y para la atención a los graduados grancolombianos.

- Se inició el ajuste de los lineamientos curriculares, favoreciendo la formación ética y socio humanística, los que se incluirán en la creación y renovación de los registros calificados de los programas académicos.
- Se promueve la presentación de programas académicos nuevos, tales como los de Lenguas Modernas con énfasis en inglés, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana y Licenciatura en Filosofía.
- El Programa de Ingeniería Civil renovado se presentó ante el Ministerio de Educación Nacional, para la obtención del registro calificado.
- El Programa de Gobierno y Relaciones Internacionales, en conjunto con la Seccional Armenia, surte también trámite de registro calificado ante el Ministro de Educación Nacional.
- Se constituyó un Comité de Virtualidad y se radicaron los siguientes programas en esta modalidad: Contaduría Pública, Economía y Administración de Empresas.
- En 2017, se tramitó la reacreditación del programa de Arquitectura y la acreditación internacional en Arcurur.
- Se tramitó la renovación de los registros calificados de la Maestría en Derecho y de la Tecnología en Construcciones Arquitectónicas.
- Se recibió del Ministerio de Educación Nacional el registro calificado para la Maestría en Contabilidad y la acreditación de alta calidad para la Licenciatura en Lingüística y Literatura en modalidad presencial.
- Se trabaja en la organización del ofrecimiento de los siguientes programas: Matemáticas (bilingüe),

Licenciatura en Pedagogía Infantil, Psicología, Comunicación Social y Periodismo Digital, Licenciatura en Historia, Ingeniería de Software, Ingeniería Industrial, Tecnología en Investigación Criminal, Mercadeo y Publicidad y Medios Audiovisuales.

- Se hizo nuevamente realidad la participación de los estudiantes ante los diferentes órganos de dirección de la Universidad.
- Fue notoria la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes y la participación en proyectos de investigación

En cuanto a labores cumplidas en el campo administrativo resalto las siguientes:

- Optimización de los recursos financieros de la Universidad.
- Incremento del uso de las redes sociales para la promoción de la oferta universitaria, como Facebook, Instagram, Twitter y WhatsApp, lo mismo que la adquisición de un call center y una importante inversión en publicidad.
- Participación en ferias estudiantiles, visitas a colegios y recorrido por las instalaciones de la Institución de los interesados en estudiar en La Gran Colombia.
- Fortalecimiento del plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- Reorganización de la nómina docente y administrativa.
- Ampliación de las salas de cómputo, mayor cobertura de la red wifi y de la infraestructura tecnológica de punta.
- Implementación de las aulas interactivas en los programas académicos.
- Apoyo especial al Centro de Medios Audiovisuales (Cemav) para que los docentes y alumnos puedan utilizar

modernas herramientas tecnológicas en la actividad académica diariamente.

- Mención especial merece la labor cumplida por el Departamento de Planta Física en cuanto a las remodelaciones en las instalaciones de la planta física grancolombiana, empezando por el Aula Máxima, donde el honorable Plénum está realizando su reunión estatutaria, y en cada una de las Facultades, oficinas administrativas, auditorios, capillas, bibliotecas, plazoletas y cafeterías.
- Reorganización de las políticas en materia de compras y suministros, lo que ha representado un importante ahorro para la Universidad.

En cuanto a las finanzas, se logró que en el año 2017 se optimizarán los recursos de la Universidad a través del Sistema de Información Financiera, donde se propuso mejorar el proceso de causación de los gastos por cada programa académico, con el apoyo de la honorable Consiliatura y se pusieron en práctica las nuevas políticas contables de los ingresos para los diferentes programas académicos.

Se calcula que, en el año 2018, el ahorro en los diferentes sectores de la Universidad llegará a los ocho mil millones de pesos, que se destinarán a la inversión institucional.

En los documentos maestros de los nuevos programas académicos se identificó la viabilidad financiera de los mismos y se atendieron oportunamente las solicitudes de crédito; especialmente, después de las decisiones tomadas en materia de préstamos por parte del Ictex.

Así mismo, en materia de inversiones financieras se obtuvieron rendimientos significativos, los que se destinarán a realizar los planes de expansión de la Universidad, como se explica en el respectivo informe escrito que se está entregando a ustedes, honorables plenarios.

Manteniendo su vocación como universidad popular y solidaria, se continuó ofreciendo una educación superior de calidad a precios justos y asequibles.

Se inició un ajuste gradual del presupuesto, para llegar a los niveles autorizados por la Consiliatura, logrando una disminución nominal de \$7.652.789.348 de los gastos de personal, con el objetivo de que el 20% de los ingresos sea destinado a inversión, logrando que dicho presupuesto, que para el 2017 fuera del 8,45%, se ubicara para el 2018 en 11,99%.

La Honorable Consiliatura de la Universidad aprobó el presupuesto presentado para la vigencia fiscal de 2018 para la sede de Bogotá y la Seccional Armenia por valor de \$111.134.153.682, mediante Acuerdo número 017 del 12 de diciembre de 2017.

La firma de auditoría Auditores & Consultores S.A.S, a través de sus informes trimestrales, llevó a cabo la revisión de los Estados Financieros, validando la aplicación de los procedimientos y las políticas contables aprobadas por la honorable Consiliatura para la correcta preparación de los mismos y de acuerdo con las normas establecidas en Colombia.

De igual forma, se cumplió con las fechas establecidas por las administraciones de impuestos nacionales y distritales, habiéndose presentado oportunamente las declaraciones

Parte de seguridad y esperanza entregó el Rector al Plénum

tributarias y de industria y comercio, retención en la fuente, declaración de ingresos y patrimonio, impuestos prediales y de vehículos e información exógena y del Sistema Nacional de Información de Educación Superior (Snies) del Ministerio de Educación Nacional.

De la Seccional Armenia es importante resaltar, en 2017, los logros académicos, administrativos y financieros obtenidos, como los siguientes:

- El excelente desempeño de nuestros docentes en el campo de la investigación, teniendo hoy un número significativo de profesores reconocidos como investigadores de Colciencias en las categorías junior e investigadores asociados. De igual manera, grupos de investigación categorizados en Colciencias, la consecución de una patente en productos funcionales y otras tres en trámite.

- La oferta de programas simultáneos conducentes a doble titulación en corto tiempo, como ocurre con Economía-Derecho, Derecho-Contaduría Pública, Administración de Empresas-Economía, Administración de Empresas-Contaduría Pública, Economía-Contaduría Pública, y Administración de Empresas-Ingeniería Agroindustrial.

- La formulación de nuevos programas con el ánimo de incrementar la oferta académica, entre ellos, Gobierno y Relaciones Internacionales, Ingeniería Biomédica, Maestría en Ética Social y Construcción de Ciudadanía, y Maestría en Sistemas de Gestión Integrada, los cuales están en trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.

- El incremento en movilidad saliente y entrante de docentes y estudiantes, teniendo un acumulado a 2017 de 65 estudiantes y 44 docentes, en movilidad entrante, y 220 estudiantes y 48 docentes, en movilidad saliente.

- El esfuerzo decidido para mejorar la calidad en el aula y el rigor en la formación a nuestros estudiantes, los cuales se reflejan en el éxito de programas institucionales, tales como English Across the Curriculum, herramientas virtuales para el aprendizaje, proyecto integrador, mapas bibliográficos y planes lectores, entre otros.

- La creación e implementación del Programa Universitario de Apoyo a la Comunidad (PUAC) con el fin de promover el desarrollo de las comunidades, en especial aquellas en situación de vulnerabilidad, buscando a través del trabajo interdisciplinario propender por una formación social y crítica de los estudiantes y futuros profesionales, mediante acciones como la investigación social y el trabajo directo con las comunidades para aportar al desarrollo de la región y del país.

Todos estos frutos siempre están enmarcados en la filosofía institucional y el compromiso de cada uno de los integrantes de la comunidad grancolombiana; teniendo siempre como divisa que nuestra Universidad sea la mejor y, por ende, responda a los retos que la sociedad le plantea.

Para finalizar esta presentación del informe anual estatutario, pido a Dios que siga bendiciendo a la Universidad, a sus docentes, a su personal administrativo, a sus estudiantes, a sus graduados y a ustedes, honorables plenarios.

Dios bendiga a Colombia.

José Galat Noumer
Presidente de la Universidad
La Gran Colombia



El rector Santiago José Castro Agudelo, nombrado en julio de 2017, presentó al Plénum un informe global sobre lo realizado hasta el mes de marzo de 2018 y su futuro plan de acción en lo académico y administrativo, que calificó como un parte de seguridad y esperanza. A continuación, el texto del informe en mención, que fue ilustrado con un corto video.

Estimados plenarios:

El 18 de julio de 2017 fui nombrado como rector de la Universidad La Gran Colombia por el presidente de la institución, doctor José Galat Noumer, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 de los estatutos.

Ese mismo día inicié un recorrido por toda la universidad en Bogotá, Chía y Armenia; buscando establecer una relación más directa con la comunidad grancolombiana, que permitiera abrir espacios de diálogo con estudiantes, profesores y funcionarios.

Como resultado de este ejercicio, encontré que la negación de la acreditación de alta calidad de los programas de Licenciaturas, la no renovación del registro calificado del programa de Ingeniería Civil, un proceso disperso y costoso de acreditación institucional multicampus, un nivel de gastos por encima de los ingresos de la Universidad y una nómina administrativa y académica creciendo a pesar de contar con menos estudiantes, merecían la intervención inmediata a través de un plan de acción que permitiera terminar el año 2017 con los ajustes que se requerían para garantizar su sostenibilidad y expansión.

El Presidente de la institución me ha pedido revisar todos los procesos, reformular los ejercicios de planeación y retomar cuanto antes el rumbo para lograr la acreditación de nuestros programas, la acreditación institucional, ampliar nues-

tra oferta académica y nuestra presencia regional, para así garantizar que seamos una universidad innovadora, sostenible y de excelencia académica.

En estos ocho meses hemos dado un importante impulso a la creación de nuevos programas académicos, que incluyen los tres primeros programas en la modalidad virtual radicados ante el Ministerio de Educación Nacional en el mes de octubre: Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública.

De igual modo, en menos de tres meses, logramos radicar los nuevos programas de Licenciatura, un nuevo programa de Ingeniería Civil, el programa de Gobierno y Relaciones Internacionales y la renovación de los programas de Derecho y Tecnología en Construcción en Bogotá y hemos establecido un cronograma de trabajo para la creación de los programas de Psicología, Mercadeo y Publicidad, Comunicación Social y Periodismo Digital, Medios Audiovisuales, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Software y una Maestría en Administración Pública (MPA).

Si bien seguimos ejecutando el PEID vigente, hemos definido cinco nuevos ejes estratégicos: 1) innovación, 2) internacionalización, 3) investigación, 4) proyección y 5) sostenibilidad y expansión.

A partir de allí hemos renovado nuestra planta administrativa y académica nombrando nuevos directivos con perfiles claros, que nos permitan renovar procesos, agilizar trámites, mantener un control de gasto estricto y garantizar la mejor atención a nuestros estudiantes y sus familias.

Con relación a la infraestructura de la Universidad, hemos orientado los recursos hacia los servicios a los estudiantes y la gestión académica. En Bogotá hemos inaugurado el primer biciparqueadero gratuito para estudiantes y reinaugurado el "vagón", espacio donde hoy se pueden reunir todos los integrantes de la comunidad grancolombiana. Trasladamos el Centro de Idiomas, reformulamos todo el proyecto para lograr consolidar un Centro de Lenguas, Internacionalización y Cultura competitivo y al servicio de la sociedad. En paralelo a esto, continuamos en el difícil proceso de reforzamiento estructural del Edificio Vásquez y hemos definido el inicio de la construcción de la nueva sede para la Facultad de Ingeniería Civil, demoliendo la actual para reemplazarla por otra nueva, dos veces

más amplia, para lo cual estamos esperando la aprobación del Plan de Regularización y Manejo que va a permitirnos solicitar la licencia de construcción.

En la ciudad de Armenia se construirá un nuevo edificio de laboratorios, nuevos escenarios deportivos y una nueva sala de audiencias. En la sede de Chía hemos revisado todos los estudios y diseños que se han proyectado en diferentes momentos para la posible construcción de un campus y esperamos contar con al menos mil metros cuadrados de espacios en estructuras modulares para nuestros estudiantes y profesores en 2019.

Hemos intervenido todos los edificios de la Universidad, a partir del diálogo que tenemos con los estudiantes y profesores todos los días.

Hemos también adquirido un proyecto en la ciudad de Medellín donde contaremos con un edificio de cinco pisos, que incluye diez aulas, un auditorio para cien personas, un espacio con terraza para biblioteca, oficina de admisiones, bienestar y proyección social. Esperamos ofrecer nuestros programas de Arquitectura y Licenciatura en Humanidades en el segundo semestre de 2019 y radicaremos los documentos necesarios para la extensión u obtención de registros calificados para los programas de Derecho, Comunicación Social y Periodismo Digital, Mercadeo y Publicidad y Psicología, al igual que nuestros programas de Especialización y Maestría.

Ahora bien, por instrucciones de la Honorable Consiliatura y del Presidente de la Universidad, hemos iniciado los trámites administrativos correspondientes para operar directamente el canal Telemiga Internacional, pilar de los nuevos programas académicos en el área de Comunicación en los que venimos trabajando.

Quiero dar un parte de tranquilidad, de seguridad y de esperanza al Honorable Plénum.

Todos los días, a primera hora, informo sobre el acontecer de la Universidad al señor Presidente y recibo de él instrucciones y recomendaciones. De igual modo, hemos contado con el pleno respaldo de la Honorable Consiliatura en este proceso, recibiendo sus aportes y dando cuentas de todo lo que hacemos.

Los estudiantes han expresado públicamente su alegría en redes sociales, en el muro de la rectoría y en las aulas con sus profesores. Estamos demostrando que las cosas pueden cambiar y que la educación superior popular sí es una realidad y el referente seguirá siendo siempre la Universidad La Gran Colombia.

Los invito a todos a ver el video donde encontrarán más información sobre lo que venimos haciendo.

Bogotá, 12 de marzo de 2018

Mirada filosófico jurídica a los derechos humanos

Por Marco Tulio Calderón Peñaloza
Secretario General de la Universidad La Gran Colombia
Presidente del Colegio de Abogados Grancolombianos
Miembro de la Junta Directiva de Intercenter Colombia

Palabras pronunciadas por Marco Tulio Calderón Peñaloza, al ser condecorado por la Academia Antonio Nariño, el 23 de mayo de 2018.



muchos menos la coexistencia; solo se es igual hoy que mañana. Se vive en un eterno pasado. Aunque se esté en el presente, éste ya era, estaba determinado, predestinado.

Contrario sensu adquiere un profundo significado desde la concepción judaica, donde el ser del hombre es un proceso permanente de perfeccionamiento, justificación cotidiana o preparación santificadora. La misma resulta de la relación intersubjetiva con el otro, en una interacción recreadora, que, al decir de William Lypen, definen al hombre contextualmente, "ser hombre es ser prójimo".

En esa existencia humana, que se fusiona como coexistencia, surge, en el entretanto de la relación dialógica, un espacio donde se construye el perfeccionamiento del ser humano, en un encuentro de reconocimiento y hospitalidad, un proceso de respeto y acogida; allí nace la danza dialéctica de la mismidad con la alteridad. El Yo, la mismidad, reconoce cómo su propia libertad se expresa solamente ante la existencia del otro, del cuerpo del otro, como tú o como él, sale y se encuentra a sí mismo en la alteridad que lo acoge.

Así como afirmó el filósofo Emmanuel Levinas, "todo conocimiento de las relaciones que reúnen u oponen a los seres unos a otros" implica "edificar un saber fundamental sin el cual todo conocimiento filosófico, científico o vulgar sería ingenuidad" puesto que "la comprensión del ser no supone únicamente una actitud teórica, sino la totalidad del comportamiento humano". Por eso, "somos responsables más allá de nuestras intenciones".

La conquista y el reconocimiento de los derechos humanos han sido posibles, luego de una larga historia, donde la humanidad ha tenido que derramar sangre y sufrir infinitamente actos de barbarie. Estas luchas, al decir de Jacques Attali, comienzan por los pueblos del norte que reclaman los derechos de la libertad y continúa con los del sur que requieren los derechos de la igualdad para posteriormente buscar la fraternidad, como utopía que al final se convertirá en realidad. "Los derechos humanos son parte esencial de la cultura y de las tradiciones jurídicas y políticas del mundo occidental", afirma López Garrido y son parte esencial de todos y cada uno de los ciudadanos en el logro de la cohesión social, sin discriminación alguna.

Los movimientos liberales del siglo XVI, promovidos por hombres que asumieron la ilustración como guía de sus actos, lograron establecer los **derechos de primera generación**, garantía de la libertad individual. Esta incluye los derechos a la vida, la libertad y la propiedad, como expresión externa. Las libertades públicas incluyen la libertad de expresión, la libertad de culto, la libertad de locomoción, la libertad de asociación y la escogencia de una profesión u oficio. Estos derechos, materializados en los derechos de propiedad, son una re-

clamación individual del yo, como sujeto de derechos, para su propio ser.

Luego, los movimientos revolucionarios priorizaron los derechos de la igualdad, denominados derechos sociales, culturales y económicos, con un punto focal en el interés general, aunque de suyo garanticen al individuo el ejercicio efectivo de sus derechos de libertad. El siglo XX permite el florecimiento de los derechos de esta **segunda generación** a través de los instrumentos internacionales de derechos humanos y los textos constitucionales. Estos derechos son también reclamados por el yo, pero como sujeto social.

Finalizando el siglo XX, 1977, aparece la reclamación de unos **derechos de tercera generación** como un "nuevo orden internacional" y son los derechos de la solidaridad de la humanidad. Estos derechos incluyen la búsqueda de la paz, un medio ambiente sano, un desarrollo y un patrimonio comunes. Estos derechos son reclamados por el otro, que busca la expresión de la responsabilidad ética del yo.

Estas tres primeras generaciones de los derechos humanos se conocen en el lenguaje francés como libertad, igualdad y fraternidad.

Ya en el siglo XXI, florecen otros dos tipos de derechos exigidos con igual ahínco desde la comunidad, como expresión de la humanidad misma y no de los individuos. Los **derechos de cuarta generación** propios de la sociedad del conocimiento y la información, brotan por los desarrollos tecnológicos que reclaman como derecho de la humanidad el tesoro del saber, que antes era apropiado por los investigadores o innovadores, como aldeas del conocimiento.

Y, finalmente, se han logrado agrupar como **derechos de quinta generación** aquellos propios del avance científico que toca a la vida misma. La manipulación de la vida crea la necesidad de construir unas herramientas éticas y jurídicas que impidan la destrucción del ser humano, los derechos bioéticos. En este campo tenemos inmensos compromisos, que no pueden dejarse al azar ni a la "en boga" manipulación de los derechos de primera generación para promover una opción sin sentido, como ahora mismo viene sucediendo, en detrimento de la misma humanidad.

Los derechos humanos encuentran respaldo normativo en los textos constitucionales, cuya dogmática incluye no solo su expresión sino también la creación de órganos y acciones constitucionales para la defensa efectiva de aquellos.

Cabe preguntar si nuestra sociedad, si la nación colombiana, si la humanidad, está dispuesta a exigir de los órganos del Estado la promoción constante de estos derechos y la garantía efectiva de su tutela jurisdiccional. A esto debemos apostarle todo nuestro empeño, como sociedad insertada en un mundo global, cada vez mayormente intercomunicado.

Resulta suficientemente acorde con este acto, recordar la connotación que para la naciente República de Colombia tuvo la traducción que, de los derechos del hombre, hiciera el General Antonio Amador José de Nariño y Álvarez del Casal, toda vez que ello irrigó ideológicamente el pensamiento nacional, grancolombiano e hispanoamericano.

La historia de la humanidad hoy, no es la misma de ayer ni será igual a la de mañana. Esta ha crecido en sus derechos. No obstante, la generación de aquellos ha sido fruto de constantes requerimientos no ajenos a inmensos sufrimientos, una verdadera tragedia sistemática y masiva que afectó las raíces más profundas de la humanidad, sufrida por muchos pueblos, que ha logrado visibilizarse a través del homenaje incesante de las generaciones del pueblo judío, a quienes tributamos nuestros sentimientos de gratitud.

Por tanto, este espacio, temporalmente limitado frente la temática que nos convoca, se asume como una conversación pensada con el interés de crear un ambiente propicio a la cultura de la cohesión social y la paz de las naciones.

Contextualmente, se configura y aborda desde la norma constitucional y los avances de las reflexiones antropológicas que le dan sentido y coherencia al hombre, al hombre verdadero, que asegura y promueve, en todos y cada uno de sus actos, la vida del otro, esto es, la pervivencia de la humanidad.

La carta de navegación del pueblo colombiano, a pesar de las críticas

que la ven como un catálogo de derechos sin deberes, ha dispuesto diáfamanamente que la paz "es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento".

Igualmente, la teleología de la paz no es otra que el reconocimiento de los cometidos estatales de la dignidad humana y la convivencia. La primera, cuando el texto superior prioriza como principios del Estado la unidad, la democracia, la participación y el pluralismo, fundados "en el respeto de la dignidad humana". La segunda, porque es un fin esencial del Estado asegurar "la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

Estos postulados de la norma superior son el reconocimiento del imperativo de la humanidad expresados desde 1947 por el filósofo y humanista Maurice Merleau-Ponty: la grandeza de una sociedad no se reconoce por los avances y desarrollos teóricos e industriales realizados sino fundamentalmente porque priorizó efectivamente la importancia de las relaciones del hombre con sus semejantes al interior de su comunidad.

Estos postulados implican una recreación antropológica que no viene dada por la conceptualización helénica, grecorromana, base de la cultura de occidente, que define al hombre como algo que "es", de manera acabada, terminada, cuya esencia es el relato dicotómico, un compuesto de cuerpo y alma, donde el primero se erige como la caverna o el sepulcro de la otra. Esta visión cerrada produce coherentemente las tesis que llevan a miradas absolutistas y cerradas. Allí no existe la libertad sino el destino. No se discute sobre la existencia y

El futuro de la Universidad

La Universidad La Gran Colombia es una institución de gran trayectoria, son muchas las familias grancolombianas que a lo largo de estos 67 años han hecho parte de un proyecto educativo que ha tenido como norte la formación integral y una preocupación permanente por el ser que trasciende a lo disciplinar.

Los frutos alcanzados durante este trasegar se han conseguido por la comunidad, construida entre docentes y estudiantes, que son los actores principales de esta obra incommensurable, pero también, gracias a los fuertes cimientos erigidos por cientos de colaboradores que llevan y han llevado la Universidad La Gran Colombia en sus corazones. Lo anterior se relaciona con un elemento que ha sido fundamental en la construcción de la UGC como organización, se trata del aspecto afectivo que al final se convierte en la fuerza que dirige el comportamiento individual y colectivo.

La Universidad La Gran Colombia, como cualquier organismo vivo, ha estado en permanente evolución y en este momento quienes tienen el privilegio de pertenecer a las unidades de dirección académica y estratégica, están trabajando para tomar estos 67 años de experiencia como un insumo para proyectar la universidad al escenario que demanda el futuro.

Respecto a esto último, que corresponde a pensar en una universidad en prospectiva y que sea per-

tinente para las generaciones de los próximos 67 años, la Universidad viene desarrollando en línea con uno de sus objetivos estratégicos, que es precisamente el de la innovación, diferentes mediaciones tecnológicas para que la comunidad académica pueda vivir la universidad no solo a través de la presencialidad, sino también por medio de diferentes dispositivos electrónicos.

Por otra parte, se está promoviendo que la innovación no solo se logre en el contexto de las aulas, sino también en los procesos administrativos y de gestión, buscando una mayor agilidad en los mismos y garantizando que al final los estudiantes encuentren absoluta satisfacción.

Otro colectivo de gran interés para la consolidación de la Universidad de los próximos 67 años es el de los profesores, por ello, se ha creado un portafolio amplio de cualificación de competencias docentes, para que todo el equipo de profesores, tanto de la sede de Armenia, como de Bogotá, tenga la posibilidad de participar en escenarios innovadores y disruptivos de formación, que les permitan usar su experiencia previa para potenciar su actuar en el aula.

El portafolio considerado para esta temporada de cualificación tiene espacios que incluyen la formación en tecnología para la educación, la formación en competencias STEM, la formación en competencias de investigación y la formación en habilidades

pedagógicas para la enseñanza de las ciencias básicas, entre otras.

Con lo anterior, se quiere que los profesores de la UGC estén preparados para los desafíos que les representa atender en sus aulas a nativos digitales, que demandan permanentemente más un profesor acompañante que un transmisor de conocimiento, puesto que el contexto de la sociedad de la información y el conocimiento ha empoderado a los estudiantes y poco a poco ha venido haciendo que modelos como el *flipped classroom* que se venía considerando una innovación en pedagogía, se vea en la actualidad como algo natural.

De la misma manera, las capacitaciones se orientan a que cada vez sea más sencillo para el profesor lograr vincular los dispositivos móviles al desarrollo de los syllabus de sus cursos. Por esta razón, uno de las posibilidades de formación incluye un módulo de Mobile Learning.

Algo para resaltar de estos espacios de cualificación docente es la participación de otras instituciones que, al igual que la Universidad La Gran Colombia, están pensando en una educación para los estudiantes de los próximos 67 años. Es así que los docentes de la Universidad podrán compartir sus experiencias con miembros de la Fundación Telefónica, la Fundación Siemens, el Instituto de Astrobiología de Colombia y la Fundación Compartir.



Por Rodrigo Lupercio Riaño Pineda
Vicerrector Académico

A todo lo anterior se suma la generación de nuevos espacios para que ocurra el aprendizaje, como la apropiación de Teleamiga Internacional como un laboratorio para la generación de comunidades académicas lideradas por nuestros estudiantes, el aula interactiva de Ciencias de la Educación o el famoso Vagón, donde profesores, estudiantes y administrativos han participado en procesos importantes de formación en un escenario totalmente disruptivo, mostrándonos que la educación del futuro no demanda nuevos espacios, pero sí nuevas dinámicas de parte de directivos, docentes y tutores.

La Universidad La Gran Colombia está lista para que lleguen otros 67 años y seguir siendo una experiencia de vida para muchos colombianos que poco a poco se van sumando al eslogan que dice "Todos Somos UGC".

Curación de contenidos y tutores

Actualmente, gracias a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), es sumamente fácil consultar y acceder a cualquier tipo de información. Existen fuentes académicas y sitios menos especializados como wikis, blogs o páginas web con todo tipo de material, los cuales, en su gran mayoría, son usados por académicos y estudiantes para sustentar y realizar trabajos de diferentes disciplinas.

En el mundo del e-learning, b-learning y educación a distancia se deben garantizar contenidos de calidad, donde los autores, principalmente tutores, fomenten una cultura de originalidad, transparencia y objetividad al momento de realizar cualquier publicación, ya que dicha labor se hace extensiva a los estudiantes, quienes partirán de esos principios para realizar una búsqueda especializada, la cual será el insumo para la creación de sus trabajos.

En este sentido, el internet, día a día, aumenta exponencialmente todos sus contenidos, haciendo que sea una tarea dispendiosa saber diferenciar entre cantidad y calidad. Es por ello que surge la necesidad de realizar una tarea imprescindible: la curación de contenidos.

En su definición más sencilla se trata de buscar, seleccionar, personalizar y compartir información actualizada y veraz, con lo cual se garantiza un proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el tutor genera nuevos conocimientos para el estudiante, y donde se fomenta un uso correcto de los diferentes contenidos que se encuentran en la web. De manera inhe-

rente, se da, en parte, solución a dos grandes problemas que se han evidenciado, sobre todo en la educación virtual: infringir los derechos de autor y cometer plagio.

La curación de contenidos se ha convertido en una nueva competencia para los tutores, especialmente para aquellos que desempeñan su labor en el área de educación virtual, pues en su quehacer deben planificar y elaborar materiales con fines pedagógicos (textos, PDF, audios, videos, fotografías), los cuales se comparten en diferentes entornos y ambientes para que sean consultados por los estudiantes.

Surgen, entonces, algunas inquietudes acerca del tipo de fuentes que se pueden utilizar. Existen variadas herramientas digitales que ayudan a realizar una curación de contenidos: Scoop.it, Paper.li, The Tweeted Times, Dipity, Storify, Mailchimp y Diigo, pero no es recomendable hacer uso de dichas herramientas, ya que son susceptibles de suministrar información errónea o que vulnera los derechos de autor, pues son pocos los autores que citan objetivamente la fuente de donde recopilamos los datos.

La solución se encuentra en la utilización de herramientas de curación y consulta como las siguientes: Dialnet, SciELO, academia.edu, Redalyc, Microsoft Academic Search y Google Scholar. Las anteriores son las más relevantes.

Realizar una pertinente y juiciosa curaduría de contenidos genera en el tutor un pensamiento crítico, donde se analizan y evalúan, de manera puntual, los conocimientos que se

quieren transmitir y, como se indicó inicialmente, se fomenta una cultura de originalidad, de respeto hacia el trabajo del otro, donde el complemento perfecto se evidencia en un exitoso proceso de aprendizaje.

La Unidad de Educación Virtual invita a los tutores, estudiantes y personal administrativo a hacer uso de la biblioteca, la cual cuenta con bases de datos digitales, robustas y multidisciplinarias, como Scopus, ScienceDirect, Clacso, Proquest, con repositorios digitales organizados

por facultades, ofreciendo acceso libre y gratuito a textos completos, como artículos, ponencias, documentos de trabajo, tesis, revistas y libros, permitiendo realizar una objetiva y minuciosa curación de contenidos, haciendo de este espacio el principal recurso al momento de iniciar un proyecto académico, con el sello indiscutible de la calidad grancolombiana.

(Información suministrada por la
Unidad de Educación Virtual)

La Unidad de Educación Virtual

La Unidad de Educación Virtual, creada por la Honorable Consiliatura bajo el Acuerdo No. 003 del 10 de septiembre de 2013, tiene entre sus principales funciones la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a los programas presenciales. Así mismo, ampliar la oferta de programas académicos mediante el diseño, administración y desarrollo de programas en modalidad virtual.

Bajo las directrices de la Rectoría y la Vicerrectoría Académica y con el apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables se radicaron los documentos maestros en el Ministerio de Educación Nacional de los programas de

Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública en modalidad virtual. A su vez, se actualizó la plataforma de enseñanza en línea y se creó el campus virtual que dará soporte a dichos programas.

Dentro de las políticas de incorporación de las TIC en la comunidad académica, la Unidad de Educación Virtual brindó constante soporte y capacitación tanto a profesores y estudiantes como a administrativos en el manejo y configuración de la plataforma de enseñanza en línea y en la creación de recursos académicos interactivos.

El jefe de la Unidad de Educación Virtual es Nelson Castaño Velásquez.

Avances de la infraestructura en el primer trimestre de 2018

Por María del Pilar Galat
Vicerrectora Administrativa



Trabajos para el reforzamiento del Edificio Vásquez, a cargo de la firma GON S.A.S.

El Departamento de Talento Humano continuó en el primer trimestre del año 2018 haciendo importantes esfuerzos por fortalecer su gestión para el desarrollo de las actividades administrativas y docentes.

Por medio de procesos transparentes y participativos se realizó la selección de docentes y personal administrativo. Las convocatorias internas fueron la primera fuente de los procesos de selección. Luego se utilizaron los medios de comunicación de circulación nacional y, finalmente, pruebas psicotécnicas avalaron la contratación.

En cuanto a capacitación se destinaron 57 millones de pesos para incentivar los estudios de maestrías y doctorados y se realizó una evaluación al personal administrativo.

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, por su parte, llevó a cabo actividades de promoción y prevención que impactaron las condiciones laborales de docentes y administrativos.

El Departamento de Compras modificó sus procedimientos con el fin de reducir los tiempos de respuesta al usuario final y prestar un servicio más eficiente.

El Centro de Medios Audiovisuales (Cemav) continuó fortaleciendo los procesos académicos y administrativos con videos en la página web, notas en Facebook, Twitter, YouTube y programas en Telemiga.

La Dirección de Infraestructura Tecnológica avanzó en el reemplazo de varios trayectos del cableado es-

tructural y se cambiaron varios switches con el propósito de mejorar la eficiencia de la transmisión de datos. En el centro de datos se actualizaron los licenciamientos y los soportes de la infraestructura de procesamiento y almacenamiento. Además, se realizó la instalación de 14 nuevos servidores virtuales para diferentes procesos administrativos y académicos.

Por otra parte, se está instalando el nuevo servidor NFS para procesos de Backup unificados, en conjunto con la sede de Armenia. En el tema de seguridad informática se incorporaron las actualizaciones y se fortaleció la plataforma virtual, todo con el objetivo de aportar al proyecto de generación de nuevos programas académicos en la modalidad virtual y la actualización en la intranet de los diferentes servicios. También, se adquirió el Clear-Pass, para integrar la autenticación de los usuarios a la red Wifi, con el fin de que los usuarios no se desconecten de la red por cambio de zona. Además, se adquirió software especializado para las áreas académicas y administrativas y se atendieron todas las incidencias y los mantenimientos preventivos de hardware.

La Dirección de Planta Física realizó en este trimestre importantes obras en materia de remodelación y adecuación de la infraestructura, acordes con el crecimiento de la Universidad, como la Casa del Profesor, en las antiguas instalaciones de la Facultad de Contaduría Pública; los biciparqueaderos de La Candelaria (El Vagón) y de la Facultad de Ingenie-

ría Civil; el acondicionamiento de la nueva sede del Centro de Ética y Humanidades, en la calle 12ª No. 5-45; el reforzamiento del Edificio Vásquez, a cargo de la firma GON S.A. S., que concluirá en julio de este año; el cambio de ascensores en el edificio San Carlos (Bloque O); la apertura del Bloque N para el Centro de Lenguas, internacionalización y Cultura (CLIC) y el montaje del Domo Sostenible en el campus Santa María, en jurisdicción del municipio de Chía.

En registro fotográfico se pueden apreciar las intervenciones y el mejoramiento realizado en las siguientes facultades:

- Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
- Ingeniería Civil.

Otras obras de importancia se realizaron en el unificado Departamento de Admisiones, Mercadeo y Publicaciones para brindar una mejor atención a los usuarios, tanto personal como telefónicamente.

Notorios cambios se pueden también apreciar en el Departamento de Sistemas de Información, en el de Cartera, en el de Seguridad y Vigilancia y es destacable la vinculación e integración con la Seccional Armenia.



En agosto se habilitará nuevamente el edificio donde funcionaba la biblioteca central.

Se avanza en el proceso de articulación de los programas de postgrados

Habría un tránsito efectivo de especializaciones a maestrías.

Por Ana Cecilia Osorio Cardona
Decana

Durante los últimos años, la Facultad de Postgrados y Formación Continuada ha venido discutiendo en sus grupos académicos las formas y enfoques propios de la articulación de sus programas, en procura de avanzar hacia la consolidación de un proceso holístico de formación superior, que integre, de manera armónica y sistémica, el paso de un ciclo de formación especializada a una formación magistral.

El perfeccionamiento profesional es uno de los ejes de trabajo de las estrategias de articulación.

El mundo del trabajo demanda profesionales altamente formados en el nivel de Especialización y Maestría, que aporten sustancialmente en la solución de problemáticas propias de las organizaciones.

La formación avanzada en el nivel de Maestría es una necesidad apremiante en el mercado laboral. Para ello, el tránsito efectivo de los estudiantes de postgrados de un ciclo a otro, sin traumatismos, sin prerrequisitos, reconociendo que todo proceso es el punto de partida para la continuidad de otro, son los pilares de la propuesta de articulación.

Ante lo expuesto y en el marco de la flexibilidad curricular, los programas de Especialización y Maestría son pensados y organizados como dos fases de un proceso continuo de formación postgradual.

La Facultad viene trabajando a fondo en la revisión, análisis y discusión que posibilite dicha transición, buscando así la evolución de un enfoque de formación para especialistas que transita hacia otra para magisteres con sólidas bases en investigación, cuya génesis (investigativa) ya reside en el plan de estudios de las Especializaciones. De esta manera, bajo el liderazgo de la decanatura, se han desarrollado distintos comités curriculares para la construcción de planes de homologación por contenidos y créditos académicos, bajo la estructura organizacional de los planes de estudio de los programas vigentes.

Lo anterior hace posible pensar en programas de Postgrado que consoliden propuestas académicas e investigativas de manera articulada y coherente con un mismo proyecto institucional, facilitando la doble titulación y la consolidación de Especializaciones y Maestría con valor agregado.

Potenciar este tipo de flexibilidad curricular fortalece los indicadores de competitividad en los graduados de estos programas y robustece la cultura formativa. A través de la figura de la homologación se han articulado inicialmente los programas de Especialización en Gerencia Tributaria, Gerencia Financiera y Control de Gestión y Revisoría Fiscal con la Maestría en Contabilidad; la Especialización en Pedagogía y Docencia Universitaria con la Maestría en Educación; La Especialización en Derecho Administrativo con la Maestría en Derecho con énfasis en Derecho Administrativo y Ciencia Política y, finalmente, la Especialización en Derecho Penal y Criminología con la Maestría en Derecho con énfasis en Derecho Penal y Criminología.

El plan de articulación ha generado gran expectativa en los graduados de los distintos programas de Especialización que al acogerse a este realizan su Maestría en un año, lo que reduce, de manera significativa, tiempos y costos para los interesados, potencializa la oferta de programas y materializa la visión institucional de una Universidad centrada en la formación de ciudadanos emprendedores e innovadores, líderes y gestores del cambio social desde una formación complementaria e integral.

El trabajo en equipo en la formulación de esta propuesta es muestra sustantiva de las estrategias propuestas para el mejoramiento académico y la promoción de los programas postgraduales. Es un esfuerzo que procura seguir posicionando el nombre de la Universidad y consolidando los programas de la Facultad en todos los ámbitos del espectro académico de la educación superior.



Mesa directiva del Congreso, presidida por la decana Gloria Inés Quiceno Franco

Con gran éxito se realizó el séptimo congreso de Derecho Penal y Público

El séptimo congreso internacional de Derecho Penal y Público se llevó a cabo el 21 y el 22 de mayo y trató el tema relacionado con la "Jurisdicción Especial para la Paz en el Postconflicto Colombiano".

El congreso contó con la disertación de los siguientes conferencistas extranjeros:

- Julio Alfredo Rivas Hernández (El Salvador)
- Carlos Elián Pregno (Argentina)
- Jhonathan Alexander Ávila Romero (Perú)
- Joaquín González Ibañez (España)
- Paula Silverio Bavio (Argentina)
- Luis Andrés Cucarella (España)

Los conferencistas nacionales invitados fueron los siguientes magistrados del Tribunal Especial para la Paz:

- Adolfo Murillo Granados
- Lili Andrea Rueda Guzmán
- Belkis Florentina Izquierdo.

Los magistrados en mención disertaron sobre el conflicto, las víctimas, los procesos en el posconflicto y la responsabilidad de mando fren-

te a los protocolos I y II de los convenios de Ginebra.

Igualmente se trataron temas relacionados con la autoría mediata y los aparatos organizados de poder.

Se analizó también el contenido de la ley 1820 de 2016, que versa sobre amnistías, indultos y libertades condicionales, dada la coyuntura social que enfrenta el país.

Seguidamente se discutió sobre los desafíos y riesgos que generan para la Justicia Especial para la Paz y, en general para el posconflicto, la salvaguardia de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Finalmente, se hizo un análisis acerca de las falencias y debilidades del Sistema Integral de Justicia para la Paz y se preguntó si realmente a las víctimas se les garantiza la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, infiriendo, en consecuencia, que el universo de víctimas no ha sido satisfecho, no obstante el esfuerzo de las instituciones.

789 alumnos de la Universidad La Gran Colombia asistieron a este séptimo congreso internacional de Derecho Penal y Público.



La Facultad de Derecho cambió de nombre y ofrecerá programas adicionales

Por medio del Acuerdo No. 016 del 30 de noviembre 2017 de la Honorable Consiliatura, la Universidad La Gran Colombia, haciendo uso de sus atribuciones estatutarias, modificó el nombre de las Facultades de Derecho de las sedes de Bogotá y Armenia, la cual se denomina actualmente como Facultad de Derecho y Ciencia Políticas y Sociales.

En sus considerandos, el Acuerdo en mención dice que la Universidad creó la Facultades de Derecho para administrar el ofrecimiento de los programas académicos de pregrado en derecho y que el Rector solicitó a la Honorable Consiliatura se considerara la proposición de

cambiar el nombre de las Facultades de Derecho, de la sedes de Bogotá y Armenia, por el de Facultad de Derecho y Ciencia Políticas y Sociales, con el fin de ofrecer otros programas de pregrado, tales como Gobierno y Relaciones Internacionales, Sociología y Antropología, lo que contó también con la aprobación de la decana de Derecho y consiliaria, Gloria Inés Quiceno Franco, presente en la sesión.

La proposición fue aprobada por unanimidad el 30 de diciembre de 2017 y el respectivo Acuerdo lleva las firmas de Eduardo Carvajalino Contreras y Marco Tulio Calderón Peñaloza, presidente y secretario de la Consiliatura, respectivamente.



Olga Lucía Camacho, ganó premio de ensayo en Estados Unidos

La Academy on Human Rights and Humanitarian Law informó que la egresada e investigadora del Programa de Derecho, Olga Lucía Camacho, se hizo acreedora a una de los galardones del Premio de Ensayo en Derechos Humanos, convocado por dicha institución, con su ensayo titulado "Intersexuales en estado excepción: violencias contra las corporeidades diversas".

El concurso, patrocinado por la academia norteamericana, busca estimular la producción de artículos académicos en derecho internacional de los derechos humanos.

El premio, consistente en una beca completa para asistir al Programa

de Estudios Avanzados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en la modalidad de Diploma o Certificado de Asistencia, gastos de traslado a Washington D.C, alojamiento, estipendio para gastos de estadía y la publicación de los mejores artículos en la Revista de Derecho Internacional de American University, fue también asignado a Clare Brown de Australia por su ensayo "Sexual Exploitation and abuse by Security Forces: An International Crime".

Hubo además cuatro menciones de honor entre participantes del mundo entero.

David Barbosa, premiado en concurso de universidad peruana

El estudiante David Orlando Barbosa Villota, de quinto Semestre de Derecho, de la Universidad La Gran Colombia, participó en el Concurso de Investigación Jurídica con énfasis en derechos humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad San Martín de Porres, de Lima, Perú.

Para acceder al concurso, el estudiante presentó una investigación, la cual realizó a partir de su propia formación en el Programa de Derecho, especialmente en el Semillero Centro de Estudios Hemisféricos, donde le dio una perspectiva internacional al problema de migraciones, que posteriormente se convirtió en el siguiente tema de trabajo: El ser humano como causante de su propia muerte, por medio del cambio climático.

El premio consistió en seis semanas de clase de Derecho Internacional, Derechos Humanos, Derecho

Constitucional con miembros de la ONU, de la OIM, funcionarios de organizaciones no gubernamentales y de entidades del Estado de Perú, relacionados con el tema de migración y el presidente del Tribunal Institucional de Perú y representantes del gobierno peruano en otros países.

Para el estudiante Barbosa Villota lo más importante de esta experiencia fue "el contacto con embajadores, quienes me posibilitaron el conocimiento de la Carrera Diplomática, que se convirtió en un anhelo para mí, una vez que haya terminado Derecho".

Por otra parte, también presentó una propuesta anticorrupción, que fue el enfoque que tuvo la Cumbre de las Américas, desarrollada en Lima, Perú, siendo seleccionada como la propuesta ganadora entre el grupo de estudiantes de la décima edición del curso de verano de Derechos Humanos.



Estudiantes grancolombianos de Derecho reciben beca española

Los estudiantes Sergio Díaz y Miguel Ángel Páez, del Programa de Derecho de La Gran Colombia, viajaron a la Universidad Carlos III de Madrid, con el fin de participar de una beca consistente en un curso de 60 horas, investigación conjunta y modelo de Naciones Unidas, bajo el eje temático de "Minorías vulnerables y Políticas Fiscales para el desarrollo sostenible".

La beca ofrecida para los alumnos consta de cobertura total de los costos de formación y actividades extracurriculares equivalente a 1750 euros por estudiante asumidos por la Universidad Carlos III de Madrid y el

grupo de Cooperación Iniciativa Iberoamericano para el Desarrollo Sostenible, alojamiento en el Escorial de Madrid, seguro médico y visitas culturales.

La Universidad La Gran Colombia, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales, los apoyó económicamente en los traslados y manutención para los 32 días de estancia en Madrid.

Sergio y Miguel, son miembros del Semillero Centro de Estudios Hemisféricos en el Programa de Derecho y viajaron a Madrid con la expectativa de profundizar en los conocimientos que han adquirido en su proceso como investigadores.

Mineducación otorgó reacreditación de alta calidad a la Facultad de Arquitectura

Por Francisco Beltrán Rapalino
Decano de la Facultad de Arquitectura

El Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución número 02900, del 21 de febrero de 2018, firmada por la ministra de Educación Nacional, Yaneth Giha Tovar, otorgó Reacreditación de Alta Calidad al programa de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia que se ofrece en Bogotá.

En este proceso histórico para la Universidad, por ser el primer programa reacreditado de alta calidad, se destacaron dos aspectos fundamentales: el primero fue el proceso de evaluación, que realizó la misma institución y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y el segundo, el reconocimiento público de la calidad que hizo el Ministerio de Educación Nacional.

La evaluación referida cumplió tres etapas fundamentales: la autoevaluación, la evaluación externa o evaluación realizada por pares académicos del C.N.A., que dan fe de los avances realizados por el programa desde la pasada acreditación y la evaluación final, que realizó el Consejo Nacional de Acreditación a partir de los resultados de la autoevaluación y de la evaluación externa. Cada uno de los momentos mencionados tuvo un valor que, al final, se complementaron y otorgaron la integralidad al conjunto de la evaluación.

Para el Consejo nacional de Acreditación se hicieron evidentes varios aspectos positivos, entre los que se destacan:

- La tradición académica del programa, que se remonta al año 1951 y que, a la fecha, cuenta con 4.889 graduados.
- El incremento en la demanda del programa, representada en la tendencia creciente del número de estudiantes matriculados.
- El incremento en el número de docentes de planta del programa. Para el periodo 2017-1 el número de docentes se incrementó, comparado con el periodo 2012-1, fecha de la pasada acreditación.
- La cualificación de la planta docente adscrita al programa da respuesta

a la recomendación realizada en la pasada acreditación. "Continuar con los esfuerzos institucionales para incrementar el nivel de formación académica de los profesores del programa a niveles de maestría y doctorado".

- Existen evidencias de estrategias de resultados que favorecen la integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad del currículo, que aportan de manera efectiva a la calidad del Programa.
- La Escuela de Monitores, que permite la incorporación de estudiantes a la docencia. El programa estimula la formación de algunos estudiantes para que solidariamente se vinculen en actividades académicas docentes.
- La implementación e incremento de estrategias orientadas al desarrollo de competencias en Tecnologías de la Información y la Comunicación, a través del uso de la plataforma virtual. Se dio respuesta a la recomendación realizada en la pasada acreditación: "Incrementar el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación como soporte pedagógico y didáctico"
- El trabajo realizado en los últimos años por parte del programa en los organismos del Estado para apoyar iniciativas que impactan la sociedad con su quehacer académico e investigativo, entre los que se cuentan asesorías, servicio de consultorio arquitectónico y el Programa de Vigías del Patrimonio.
- El número de convenios de cooperación académica para la realización de prácticas y de movilidad estudiantil, nacionales e internacionales, suscritos con reconocidas instituciones para el fortalecimiento de la misión del programa.
- Las estrategias implementadas con el fin de lograr movilidad estudiantil nacional e internacional.
- La significativa movilidad entrante de especialistas visitantes, que con su

experiencia enriquecen las actividades de docencia e investigación del programa. Se da respuesta a la recomendación realizada en la pasada acreditación: "Fomentar la interacción del Programa con la comunidad académica, nacional e internacional, a través de la vinculación de redes, movilidad en doble vía de profesores y estudiantes, proyectos académicos conjuntos, entre otros".

- La publicación de artículos y libros como resultado de los proyectos de investigación.
- La clasificación de la Revista Arka del programa de Arquitectura.
- El índice de deserción por periodo en el Programa (7,40%), índice que se encuentra por debajo del promedio nacional.
- Los espacios académicos e investigativos con los que cuenta el programa. El Laboratorio en Bioclimática, el Laboratorio de Arquitectura en Tierra y Madera, el Laboratorio de Fotografía, el Centro de Bienes y Servicios y el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica son algunos de los espacios que posee el programa para la realización de sus actividades misionales.
- Los nuevos espacios para el estudio y el aprovechamiento del tiempo libre de sus estudiantes. Se atendió la recomendación hecha en la pasada acreditación: "Proveer sitios de estudio para los estudiantes y profesores que favorezcan el aprovechamiento del tiempo y la permanencia eficiente en las instalaciones del Programa".

Con base en las condiciones institucionales y del programa que garantizan la sostenibilidad de las anteriores fortalezas, los consejeros académicos del CNA conceptuaron que el programa de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia, de la sede de Bogotá, "debe recibir la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad, válida por cuatro años, contados a partir de la fecha ejecutoria del acto de acreditación".



Proceso de acreditación internacional

Cabe anotar que de manera simultánea se recibió invitación del C.N.A para a participar en la acreditación Internacional Arcusur, utilizando la misma agenda prevista con los pares C.N.A. El 6 y 7 y el 8 de marzo de 2017, el programa de Arquitectura recibió la visita de los arquitectos Luis Humberto Casas Figueroa, como par coordinador del CNA; de la arquitecta Alicia Braverman, par internacional de Argentina; del arquitecto Wilson Ribeiro dos Santos Junior, par internacional de Brasil y la doctora Gloria Stella Sánchez, técnica del C.N.A.

Se sustentaron los aspectos académicos y administrativos de la institución de los aspectos específicos del programa, como propósito del Proyecto de "Arquitectura de Calidad", que se generó desde la pasada acreditación del programa. Igualmente, los pares académicos del C.N.A. se entrevistaron con empresarios vinculados a las acciones del programa, con docentes, estudiantes y graduados. Así mismo, conocieron la muestra de Proyectos de Diseño, el Consultorio Arquitectónico, el grupo de Vigías del Patrimonio y las prácticas académicas, entre otros proyectos.

La sustentación del proceso de acreditación, a nivel de Facultad, estuvo a cargo del grupo primario de la Facultad, conformado por el decano, Francisco Beltrán Rapalino; la coordinadora del Programa, Luz Priscila Camargo; la coordinadora de Proyección Social, Janette Parrado; la coordinadora de Investigaciones, Anna María Cereghino; el coordinador de Internacionalización, Oscar Jiménez Truco; el coordinador de Autoevaluación, Mario Gutiérrez y los secretarios académicos, Juan Carlos Wilches y Omar Palacio.

La muestra académica estuvo a cargo del arquitecto José Tomás Pachajoa, D.G. Pedro Bellón, D.I, Héctor Castelblanco y Fot., Diego Granados y demás coordinadores de núcleo, laboratorios, proyectos especiales, profesores, estudiantes y graduados.

La parte institucional fue sustentada por la instancia administrativa de la Universidad y por las direcciones de departamentos.

La Facultad de Arquitectura reitera su agradecimiento por el excelente apoyo brindado por los directivos de la Universidad al proceso que logró la reacreditación de alta calidad.



Muestra académica. Sustentación de proyectos para el proceso de Reacreditación de Alta Calidad del Programa de Arquitectura. Foto del Laboratorio de Fotografía de la Facultad.

Moderna malla curricular presenta Ingeniería Civil

Por Mario Camilo Torres Suárez
Decano



El actual edificio de Ingeniería Civil será derruido y allí se levantará una moderna sede.

Ingeniería Civil inició desde el año 2011 un proceso de actualización de su plan de estudios, el cual ya se ha concretado en una nueva malla curricular, la cual ya fue aprobada por el Ministerio de Educación Nacional. (Snies 106898).

La nueva malla curricular atiende las tendencias modernas de la formación de ingenieros civiles, con principios ético-humanísticos como base y amplios conocimientos de las ciencias básicas, las ciencias propias de la ingeniería y la ingeniería aplicada.

Los ajustes académicos, acompañados de los procesos administrativos de la institución y el aval del gobierno, beneficiarán no solo a los nuevos estudiantes, sino a los que ya están vinculados al programa, pues la nueva propuesta de malla curricular cuenta con un plan de transición debidamente estudiado mediante la homologación de cursos y créditos académicos, que favorecerá a todos los estudiantes activos.

La nueva malla curricular

Dentro de todos los programas de formación profesional que se están implantando en la Universidad La Gran Colombia se han conformado unos núcleos básicos, dentro de los cuales destacamos el núcleo institucional y el propio de la facultad.

La organización propia del Programa de Ingeniería Civil, sin olvidar los parámetros institucionales, estudió con toda la comunidad académica la

manera de construir el proceso desde los fundamentos, como cualquier estructura o construcción que va desde los cimientos, que soportan la superestructura, hasta los acabados, los pisos y las instalaciones.

Así mismo, se partió desde sus fundamentos éticos y humanísticos. El núcleo básico común, como su nombre lo indica, es común a todos los programas de la universidad y el núcleo de formación electiva tiene dos aspectos: el de libre profundización y el de arte, lúdica y cultura, que integra Bienestar Universitario con los diferentes programas.

Para el programa de Ingeniería Civil, el núcleo de formación disciplinar se constituye a partir de un eje disciplinar común, que se integrará más adelante con otros programas a través del área de Ciencias Básicas.

El específico lo conforman dos áreas: Ciencias Básicas de Ingeniería e Ingeniería Aplicada, dentro de las cuales se encuentran las áreas tradicionales: Geotecnia, Hidrotecnia, Vías y Transporte, Estructuras y Gestión Administrativa de la Construcción.

Esta última se venía trabajando como un área complementaria, pero a la luz del nuevo programa de ingeniería civil se volvió estratégica, ya que las obras constituyen la "carta de presentación del ingeniero civil".

Se resalta, además, el área de Ingeniería Práctica, sello distintivo de la universidad y del programa, compuesta por los Consultorios de Ingeniería Civil, un espacio académico dedicado a obtener una aproximación al diseño aplicado a cada una de las

áreas de formación del ingeniero civil y a las soluciones de los problemas reales de la comunidad.

Complementando el proceso de formación están las electivas técnicas y el desarrollo de las competencias investigativas.

El proceso se va dando a través de los ciclos de formación: ciclo de fundamentación, ciclo profesional y ciclo de profundización, los cuales se desarrollan en diez períodos académicos, para un total de 170 créditos académicos.

Aspectos a destacar en la nueva malla curricular:

- Las ciencias básicas se fortalecieron con un mayor peso específico (40 créditos académicos), teniendo en cuenta que es la base de la formación profesional de todos los programas de ingeniería que ofrece la facultad.
- En las ciencias básicas de la ingeniería, que hacen parte del núcleo disciplinar específico de cada rama de la ingeniería, se fortalecieron algunas temáticas, se unificaron temas y procesos teóricos con las prácticas de laboratorio (29 créditos académicos) y se plantearon cursos nuevos como introducción a la ingeniería. Casi todos los cursos tienen cuatro horas presenciales.
- La ingeniería aplicada cuenta con 60 créditos académicos y 6 créditos de investigación: introducción a la investigación, metodología de investigación en ingeniería y el trabajo de grado (espacio académico para que el estudiante desarrolle su opción de grado).

- El núcleo de formación ético humanístico lo conforman 9 cursos y 16 créditos académicos.
- El núcleo básico común sigue con asignaturas ya existentes, como competencias comunicativas, razonamiento cuantitativo, constitución política y democracia (8 créditos académicos), arte lúdica y cultura (5 créditos académicos).
- Además, como electivas de profundización se ofrecen 12 créditos académicos, que los estudiantes tomarán en alguna de las áreas específicas. Inicialmente se ofrecen paquetes académicos de inglés, emprendimiento y ambiente, pero, como es un proceso dinámico, se pueden proponer otros más adelante. El paquete denominado "Ambiente" será desarrollado con los cursos de química y ambiente, más un componente de legislación.

En resumen, se ha diseñado un Plan de Estudios para el nuevo programa de Ingeniería Civil, que atenderá las necesidades y estándares más exigentes de la formación profesional, tanto nacional como internacionalmente.

Esfuerzo presupuestal

Esta nueva propuesta implica grandes esfuerzos presupuestales de la Universidad, que ya se vienen honrando a cabalidad desde el año inmediatamente anterior, una vez asumió la Rectoría el doctor Santiago José Castro Agudelo.

Esto le permitirá a la Facultad de Ingeniería, particularmente, y a la Universidad, en general, recobrar su prestigio y las condiciones de calidad que otrora le valieron a este programa ocupar uno de los sitios destacados en lo local y regional, a la vez que acreditarse como uno de los mejores programas universitarios del país.

Es nuestro compromiso, como institución y como directivos, mejorar la calidad académica en beneficio de nuestros estudiantes y futuros ingenieros.

Honramos así la máxima del primer ingeniero de la historia colombiana, el Sabio Caldas, quien nos comprometió a sentirnos orgullosos de ser también ingenieros: "Amad vuestra profesión y haciedla respetar"

Nueva Civilización

Comité Editorial

Marco Tulio Calderón Peñaloza
Germán Darío Ledesma López
Teodoro Gómez G.
Arturo Bustos
Editor

Edición de mayo de 2018

En marcha reorganización de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables es una organización innovadora, basada en el respeto por el otro, la calidad y eficacia en los procesos. La idea es modernizar la Facultad, de acuerdo con los requerimientos del siglo XXI, en educación, tanto en modalidad presencial como virtual.

Se cuenta con tres coordinadores para los programas de Administración, Economía, Contaduría y líderes misionales en internacionalización, proyección social, investigación, docencia, calidad y educación virtual.

Perfil académico de los docentes

Los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables son profesionales en Economía, Administradores de Empresas y Contadores Públicos con maestría o doctorado en áreas afines, tienen formación en docencia, con dominio del manejo de las TIC y de una segunda lengua.

De igual manera, los docentes, mediante constante capacitación, desarrollan su enfoque profesional y docente hacia la innovación, otorgando educación de calidad, que es un compromiso de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativa y Contables de la Universidad La Gran Colombia.

Retos en investigación científica y proyección social

Los retos en investigación científica se relacionan con la promoción de la investigación y la publicación en revistas especializadas, puntuar los índices de citación, incluyendo visibilidad en código Orcid y promover los grupos y las líneas para mayor producción.

De igual manera, incentivar a los semilleros de investigación, amparados en la política institucional de investigación.

En Proyección Social, incentivar también alianzas con redes académicas y empresariales y desde los



Lilian Betancur, coordinadora del programa de Economía; Edgar Babativa, coordinador de Administración de Empresas y Yenny Gisela Lemus, de Contaduría Pública.

tres programas gestionar proyectos académicos que apoyen el respectivo sector.

Alta calidad de los tres programas

La acreditación es un paso muy grande. Actualmente se avanza en el proceso de registros calificados de los tres programas virtuales. En presencial se está haciendo un mapa curricular y revisión de mallas para actualizarlos. Esto con el fin de llevar la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables a los más altos estándares de calidad. La Facultad avanza por el camino de la innovación, con paso firme hacia la alta acreditación.

Relaciones entre las sedes de Bogotá y Armenia

Las facultades de Bogotá mantienen una constante comunicación con

la Seccional Armenia a través de las herramientas tecnológicas, como encuentros sincrónicos y asincrónicos que otorga la universidad, intercambiando datos y propuestas en función del fortalecimiento de los programas.

Formación presencial y virtual

La planeación, elaboración y organización de todo el material para virtualización se realiza con la planta de los programas presenciales, pues se trata de una sola facultad. Los profesores brindarán apoyo a la gestión como equipo y deben actualizar los escenarios virtuales y adaptarlos a las nuevas técnicas pedagógicas.

Congresos y seminarios

Para este año, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables realizará el Congreso Internacional de Economía, el cual está dirigido a todos los estudiantes de la Universidad. Se espera vincular académicos nacionales e internacionales con los que se estén desarrollando o proyectando trabajos conjuntos de investigación o proyección social. De igual forma, se dará continuidad al Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación Contable (Ensic 4.0), que para esta cuarta versión contará adicionalmente con los programas de Administración y Economía. Dicho evento hace parte de las actividades de consolidación de la Red de Investigación Contable Formativa (Redincof), que vincula ocho universidades nacionales.

Por último, a propósito de la importancia de las tecnologías en el campo de las ciencias económicas, se realizará el Seminario Economía Digital y Teletrabajo.

De igual forma, en cuanto al fortalecimiento de redes académicas, la Facultad continúa trabajando con la red Afide (Asociación para la Formación, Investigación y Desarrollo del Emprendimiento), la cual hace parte de la Universidad de Salamanca (España), en el marco de la cual se desarrollará la segunda fase del trabajo sobre el potencial emprendedor de los estudiantes universitarios.

Asimismo, con la Universidad Autónoma de Zacatecas se continúa el trabajo sobre pobreza, bienestar social y políticas públicas México – Colombia. Este año el énfasis es sobre género.

Entre otras actividades que tiene la Facultad se destaca el fortalecimiento de los lazos construidos con la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, a propósito de la valoración de empresas en Colombia y España.

En cuanto a la movilidad estudiantil, actualmente la Facultad les ha dado la bienvenida a estudiantes del Instituto Tecnológico de Pozo Rico (México) y de la Universidad Autónoma Entre Ríos (Argentina) en el programa de Administración de Empresas.

De igual forma, actualmente estudiantes del programa de Economía se encuentran de intercambio en la Universidad de Zacatecas (México). Este escenario permite proyectar para este año alianzas estratégicas para tener mayor participación de estudiantes extranjeros en La Gran Colombia y también mayor presencia de alumnos grancolombianos en universidades del exterior.

Finalmente, se están aunando esfuerzos para ofrecer un seminario como opción de grado para el segundo semestre de este año en la Universidad Politécnica de Valencia (España), en torno al tema de la Gestión de la Innovación.



El diario El Tiempo destaca invento de estudiante grancolombiano

Nebulón: el proyecto que convierte las nubes en agua



El proyecto de Jhonny Umaña, estudiante de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia, es un sistema captador de niebla que logra recoger al día 28 litros de agua potable.

Recon, organización que impulsa el emprendimiento social, premió recientemente a los ganadores de las seis categorías que tuvo su tercera convocatoria, apoyada por El Tiempo. **Hubo más de 1.500 postulaciones, y más de 800 cumplieron los requisitos.** Después de una preselección, 60 se expusieron al voto de los colombianos; luego, un jurado hizo la última escogencia entre 18 finalistas.

Una de cada cuatro personas sufre de escasez de agua en el mundo, según un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Esta realidad fue la que llamó la atención de Jhonny Umaña, un estudiante de ingeniería civil de la Universidad La Gran Colombia que **ideó un sistema captador de niebla de 4 metros cuadrados que logra recoger al día 28**

litros de agua potable. Su nombre es Nebulón y ganó la convocatoria Recon en la categoría medio ambiente.

El proyecto cuenta hoy con dos prototipos en La Belleza, Santander, y en Chipaque, Cundinamarca.

Jhonny pasó noches enteras investigando sobre los sistemas captadores de niebla que ya se habían hecho en Chile, Bolivia y Perú. "El método empleado en Nebulón consiste en tres planos de malla, en forma de triángulo, por lo que la captura de niebla se hace en varias direcciones de viento", explica este joven de 21 años.

Cada prototipo puede llegar a costar unos 130 dólares, alrededor de 390.000 pesos. Sin embargo, Jhonny –quien debía asumir el precio de sus recursos– logró crear dos y bajar los costos de construcción utilizando materiales de las zonas donde se situarían.

El Centro de Innovación y Talento de la Universidad La Gran Colombia ayudó a este apasionado por el medioambiente a lanzar Nebulón.

"Allí nació mi intención de asistir a convocatorias como la de la plataforma Recon. El año pasado quedamos seleccionados en otra, en Nicaragua", cuenta orgulloso Jhonny.

Su idea es llegar a lugares de Colombia con déficit en el abastecimiento de agua, como la costa Caribe. Según él, una investigación en el desierto de Atacama, en Chile, confirmó que la bruma del mar hacía factible la construcción del cazador de neblina en regiones de bajas alturas.

Uno de los desafíos de Nebulón fue llevar los ejemplares hasta las veredas donde se implantaron. Jhonny está trabajando en modelos modulares que cuenten con un manual de instrucciones para que los campesinos los ensamblen.

"Este premio de Recon es una recompensa a tanto esfuerzo depositado. Otra buena noticia es que una fundación nos llamó para generar unas pruebas de Nebulón en La Guajira. De a pocos, este sueño se está transformando en una realidad".

Publicado en El Tiempo el 5 de abril de 2018

Entrevista con Santiago José Castro Agudelo en El Espectador

El rector más joven de una universidad en el país

¿Cómo lograr que la educación sea equitativa, accesible, una experiencia de vida y tenga precios justos? La Gran Colombia decidió apostar por la juventud.

Santiago Castro es politólogo e historiador, magíster en estudios políticos y en la actualidad finaliza un EMBA. También ha sido directivo y catedrático en varias universidades, orientando cursos de pregrado sobre partidos políticos, constitución, teoría de la democracia e historia de Colombia y América Latina.

Asimismo, ha participado en programas de educación continuada como conferencista sobre estrategias electorales y comunicación política. A sus 32 años, en julio del año pasado, se convirtió en el rector más joven de una universidad en Colombia.

¿Cómo, a los 32 años, logró convertirse en el rector más joven de una universidad en Colombia?

Ya llevaba 10 años en educación superior. De hecho, el primer contrato laboral que firmé fue precisamente como profesor de cátedra, en la Universidad La Gran Colombia en 2008. Desde ahí trabajé en muchas universidades, como profesor en la Javeriana y en la Católica. Fui director de humanidades del Politécnico Grancolombiano y vicedecano de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales de la Sergio Arboleda. Recientemente trabajé por las mañanas en Radio Red de RCN y salía de allí a ser asesor del rector de la Universidad Sergio Arboleda. En ese momento, José Galat, el presidente de La Gran Colombia, quería hacer unos cambios en la universidad, entre los cuales estaba un proceso de renovación. Ahí decidieron jugársela y nombrarme como rector a los 32.

¿Cómo La Gran Colombia logró mantener motivados a los estudiantes, sostener precios justos y formar buenos profesionales?

Desde que la universidad empezó actividades académicas, en febrero del 51, comenzó con las jornadas nocturnas. En un primer momento se ofrecieron los programas de derecho y arquitectura, y la filosofía, que siempre promovió Julio César García, el fundador, era que todos pudieran acceder a la educación superior, pero especialmente aquellos que ya tenían que trabajar. Desde el principio hemos sido una universidad para las clases medias y los sectores trabajadores. Se busca optimizar los recursos con los que cuenta la universidad y, por ejemplo, no incrementar las matrículas más allá del 1,5 % por encima del IPC, contar con cuatro programas acreditados y estar caminando hacia un proceso de acreditación. El tema es entender que cuando se es una entidad sin ánimo de lucro, sí se puede ofrecer educación de calidad a un precio justo.

¿Cómo se involucra la formación ética y humanística en la universidad?

Tenemos el proyecto de ética liberadora, que siempre ha liderado José Galat. En él, nos preguntamos mucho por Dios, por el ser humano, por la persona en sociedad y por los proyectos de vida. Todos los estudiantes y profesores grancolombianos tienen que cursarlo, porque siempre se ha tenido claro que la ética libera; hacer las cosas bien, con esfuerzo y dedicación, es la única forma de lograr ser libres, y esa filosofía, en últimas, viene del humanismo cristiano. Nosotros somos una universidad católica no excluyente, pero tratamos de ser fieles a esa idea del respeto por el otro.

¿Cuáles son los pilares de la educación superior?

Dependen de la región o del país. En Colombia, el pilar número uno tiene que ser la equidad y la



formación para la libertad. Un segundo pilar es la accesibilidad: la educación superior privada o pública debe tener las puertas abiertas para todo el mundo. Y un tercer pilar es que debe transformar las cosas, promover escenarios de desarrollo. La educación superior tiene que ser el punto de partida para la evolución. Y como universidad católica, por supuesto, tenemos un tema espiritual robusto, pero eso depende de cada institución. Sin embargo, todas deberían promover un escenario espiritual.

¿Cómo su juventud ha influenciado a La Gran Colombia?

Desde hace 17 años he tenido conversaciones permanentes con José Galat, y una de las cosas que siempre me decía es que en Colombia falta consecuencia. Acá es fácil decir que los jóvenes son el futuro, pero nunca les dan la oportunidad. Se quedan formándolos y a ellos les toca esperar para asumir las riendas. Sin embargo, La Gran Colombia decidió ser coherente con el discurso. Por supuesto, tenemos la gran ventaja de contar con todo un cuerpo colegiado y un presidente que nos orienta y con el que podemos conversar. Entonces estamos en un proceso de transición en el que tenemos lo mejor de dos mundos: aquellos que tienen décadas de experiencia en educación superior y aquellos que somos menores de 35 años y estamos empezando a liderar procesos.

¿Cómo ve el acceso a la educación superior y el sistema de financiación?

Es inequitativo y excluyente. Esa idea de que la educación de alta calidad tenga que costar muchísimo lo que hace es que muchos jóvenes que terminan el bachillerato no puedan acceder a la educación superior. Tiene que ser para todos y hay condiciones socioeconómicas, de un gran porcentaje de los jóvenes en Colombia, que por más que tengan la voluntad de estudiar, tienen que trabajar. No pueden tener las tres comidas al día, estudian en una escuela rural y luego terminan el bachillerato en el centro urbano de su municipio, donde los lcfes son malos de por sí. A las universidades nos toca empezar a orquestar proyectos de financiación en conjunto y establecer alianzas con el sistema financiero. Ojalá que el mismo sector privado abra alternativas para que estudien todos.

Entonces no está de acuerdo con Ser Pilo Paga...

Ese programa es excluyente, desconoce la realidad de lo que está pasando en Colombia. En los territorios no hay la posibilidad de acceder a esos recursos, hay departamentos que no tienen universidades acreditadas de alta calidad, y lo cierto, también, es que acreditar una universidad implica unos esfuerzos que en los territorios y en la periferia colombiana ninguna institución ni privada ni pública tiene. Ser Pilo Paga, para mí, niega la libertad de cualquier persona.

¿Cuál podría ser el proyecto o la acción más innovadora en la que está trabajando la universidad?

Adicional a la internacionalización y a la proyección social, estamos inaugurando aulas interactivas, trayendo nueva tecnología. Radicamos diez nuevos programas académicos, estamos haciendo e invitando a los estudiantes a que participen activamente y tenemos un nuevo programa de formación docente. Y algo que para mí es innovador, y hay algunos que me cuestionan, es que hemos hecho incrementos salariales a todos los profesores. No es un cambio, es una evolución.

¿Cuáles son sus sueños a corto y largo plazo?

Con toda claridad, mi proyecto se llama La Gran Colombia. Espero que esta universidad tenga por lo menos 15 programas académicos nuevos en los próximos años. Aspiro a continuar acreditando programas de pregrado y posgrado, y que pronto nos presentemos a la acreditación institucional de la universidad. También estamos construyendo una nueva sede en Medellín, y pendientes de la obtención de los registros calificados para los programas online. Sueño con que la universidad sea más flexible, donde todo el mundo, sin importar su condición socioeconómica, pueda estudiar. Quiero demostrar que podemos ser una universidad popular y que, manteniendo precios justos, podemos darles a los estudiantes y a sus familias las oportunidades que hoy en día dan las universidades de élite. Lo estamos haciendo, no es solo un sueño.

La Facultad de Ciencias de la Educación avanza en proceso de renovación

Por Daniel Alberto Cardona Gómez
Decano



La Facultad de Ciencias de la Educación, consciente de su papel preponderante en la transformación social y en la formación de profesionales de la educación éticos, reflexivos, autocríticos, investigadores, políticos y conocedores de sus disciplinas, ha emprendido un proyecto hacia la renovación y a la consecución de logros en el ámbito académico y administrativo, que se convierte en todo un desafío.

En este sentido, se hace necesario destacar que, gracias al trabajo mancomunado y a los esfuerzos colectivos que nos han unido como institución en búsqueda de objetivos comunes, se han obtenido logros significativos, que hoy nos permiten vislumbrar una Facultad líder en la formación de docentes, con altos estándares de calidad, preparados para comprender la necesidad de llevar a las aulas de los lugares más recónditos del país pedagogías más humanas, metodologías innovadoras, capaces de motivar a los niños y jóvenes a pensar en la educación como una posibilidad de construcción de una Nación mejor. En suma, formar docentes capaces de asumir el reto de ser agentes de transformaciones sociales y culturales.

Así, para cumplir con este objetivo, La Facultad de Ciencias de la Educación se ha propuesto como pilar fundamental, el mejoramiento de la oferta académica con el fin de presentar nuevas alternativas formativas a la población trabajadora, ampliando, a su vez, la posibilidad de acceso a la educación Superior. En ese sentido comparto con los lectores la alegría de haber recibido hace un par de semanas, de parte del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, el registro calificado del nuevo programa en Licenciatura en Filosofía.

También aprovecho la oportunidad para informar a la comunidad académica que en la actualidad estamos a la espera de la respuesta del MEN de los programas presentados a los pares, finalizando el año 2017, sobre Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en Inglés, los cuales han contado ya

con excelentes comentarios por parte de los pares en los informes que estos construyen como parte del proceso de consecución de los registros calificados.

Para hacer realidad esta iniciativa se han presentado al Ministerio de Educación Nacional dos programas nuevos. Se esperan las vistas de los pares del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Con las licenciaturas en Educación Infantil y Matemáticas se espera no solo satisfacer las expectativas del contexto, sino responder a las necesidades formativas de nuestro país en este momento histórico.

Licenciatura en Historia

De igual forma, en la actualidad se encuentra en consolidación el documento maestro de la Licenciatura en Historia, programa con el cual la Universidad La Gran Colombia contribuirá a impartir en las aulas de los colegios una formación que permita la consolidación de una cultura política, el fortalecimiento de la voluntad democrática, que acerque los niños y jóvenes a una verdadera comprensión realidad de sus territorios y la magnitud cultural que atraviesa una problemática tan importante como el cambio climático, por ejemplo. Con este proyecto se espera apoyar la iniciativa de retornar a los currículos escolares la enseñanza de la historia como una asignatura obligatoria.

Así mismo es un motivo de orgullo socializar con la comunidad académica, con las facultades de ciencias de la educación de diferentes instituciones de educación superior, con los egresados, con los bachilleres, que semestre a semestre analizan las mejores ofertas de acceso para continuar con su proceso formativo, el otorgamiento de la Acreditación de Alta Calidad al programa de Humanidades y Lengua Castellana. Con este reconocimiento se imponen nuevos retos a la facultad, no solo por la responsabilidad que implica incidir en el mejoramiento de las competencias de los futuros docentes, sino por la

trascendencia de esta formación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las nuevas generaciones. Además, es fundamental mantener firme el compromiso de autoevaluarnos y proyectarnos a través de planes de mejora de alto impacto para la futura reacreditación de la licenciatura.

Centro de Idiomas

Otro cambio importante, liderado por la Vicerrectoría Académica, la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y la Facultad de Ciencias de la Educación, fue la reestructuración del Centro de Idiomas. Con esta nueva perspectiva se espera, además de ampliar el portafolio de servicios ofrecidos, aumentar los niveles de calidad y de articulación institucional.

En ese sentido, el centro de idiomas fue por años un apoyo muy importante en la formación de nuestros profesionales, hoy por hoy se hace menester que amplíe su vocación de servicio a la universidad al convertirse en un Centro de Lenguas, Internacionalización y Cultura. Dicho proyecto ha implicado una renovación curricular no solo en el incremento en las horas de cada nivel, sino en lo que esto posibilita en la comprensión y ejercicio de lo que significa aprender una lengua extranjera, las metodologías modernas de enseñanza y la consideración de ambientes de aprendizaje, propicios para tal fin.

Como prueba del compromiso en términos de calidad académica y de la prestación del servicio educativo, el señor rector Santiago José Castro ha reubicado dicho centro en una nueva instalación, propia de la Universidad, que hace evidente la intención de la Universidad La Gran Colombia de posicionarse como una institución líder en la formación de profesionales y como una Institución de Educación Superior que busca desarrollar en sus estudiantes las competencias del Siglo XXI.

La Facultad de Ciencias de La Educación, por su parte, le corresponde en adelante apoyar los procesos del

Centro de Lenguas desde la gestión académica, estando en la gerencia del proyecto de Centro de Lenguas, Internacionalización y Cultura la doctora María Angélica Lezmes, directora de la ORI, con quien trabajamos mancomunadamente en la revisión del Syllabus, la realización de estudios de homologación, la aplicación de didácticas modernas y la vinculación de practicantes de la Licenciatura en Inglés.

Retos

Como se mencionó al inicio, muchos son los retos que nos esperan. Hemos presentado, por ejemplo, una serie de micro clases virtuales a la comunidad docente con el fin de lograr una mayor capacitación en competencias pedagógicas. En cualquier momento y lugar se puede obtener acceso a formación por competencias y al uso de nuevas tecnologías en el aula, entre otros temas.

Ahora bien, desde el año 2017, la Facultad de Ciencias de la Educación ha iniciado diálogos con la Fundación Compartir para la suscripción de un convenio marco de cooperación. En este contexto, el primer acercamiento académico entre ambas instituciones se realizó el 7 de marzo del 2018. Javier Pombo Rodríguez, director de innovación educativa de la Fundación y Premio Compartir al maestro, ofreció en la Universidad La Gran Colombia una conferencia sobre prácticas pedagógicas de excelencia.

La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con un equipo de trabajo sólido y comprometido, que con el apoyo que siempre hemos recibido de los diferentes estamentos institucionales, esperamos cumplir con las metas propuestas en materia de nuevas carreras de pregrado y posgrado.

La facultad está comprometida en crear una comunidad académica donde prime la pedagogía como humanismo, centrada en la persona humana, en el servicio a la educación y en la razón de ser de nuestra existencia: los estudiantes.

Beatriz Helena Robayo Castro, anuncia plan de acción en investigaciones

Beatriz Helena Robayo Castro, nombrada directora de Investigaciones de la Universidad La Gran Colombia, es psicóloga egresada del Programa de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia y cuenta con una Maestría en Ciencias del Comportamiento de la Universidad de Guadalajara, de México. Actualmente cursa la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Externado de Colombia. Durante los diez últimos años se ha desempeñado como docente de psicología en diversas facultades del país. En estos contextos ha desarrollado proyectos de investigación formativa con semilleros, auxiliares y practicantes de investigación y estudiantes de tesis, entre otros. Sus publicaciones versan sobre algunos procesos psicológicos y sobre la relación entre ciencia y sociedad. Beatriz Robayo fue directora del Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, así como jefe del Área Curricular de Procesos Psicológicos de la misma Facultad. Desde el segundo semestre de 2017 se desempeña como directora de Investigaciones de la Universidad La Gran Colombia.



serio en la actividad científica y tecnológica de nuestra Institución. Si se le quiere ver en un sentido práctico, Colciencias es la plataforma que nos organiza y habilita nuestras participaciones en el contexto local de investigación y desarrollo, así como las oportunidades que podamos tener en materia de cooperación internacional para la ciencia, que no sólo se expresa en el desarrollo de proyectos de investigación, sino también en las oportunidades que nuestros estudiantes, egresados y docentes tienen para realizar posgrados en otros países. Nuestras relaciones con Colciencias se materializarán, entonces, en la gestión de la información y la visibilidad de nuestros grupos de investigación, en la gestión de oportunidades de financiación para proyectos de investigación formativa y docente, y en nuestra participación en programas de apropiación social de la ciencia, como es el programa ondas.

¿Cuáles son las relaciones con los diferentes programas académicos y con qué personal cuenta para realizar los diferentes proyectos de investigación?

Las actividades que organiza y apoya la Dirección de Investigaciones son todas proyectadas para el fortalecimiento y crecimiento de las unidades académicas, esto es, facultades y centros y, por ende, de los programas académicos que estas gestionan. Ejemplos de algunas de esas relaciones son la formulación de convocatorias de investigación para financiar proyectos desarrollados por los docentes, el reconocimiento y apoyo a los semilleros de investigación de las unidades académicas o la participación activa de las unidades académicas en la actualización de políticas de investigación.

En consecuencia con lo anterior, el talento humano que hace posible la realización de actividades de investigación está conformado por los estudiantes, los docentes, los egresados y los cuerpos administrativos, conformados por las decanaturas de las unidades académicas y sus respectivas coordinaciones de investigación y líderes de grupos de investigación. A este gran talento se une el equipo de la Dirección de Investigaciones, que está conformado por auxiliares, profesionales y asistentes, que apo-

yan la gestión administrativa que se requiere para que la investigación sea posible. La gestión académica y administrativa que nos articula a todos es la pauta que nos dan nuestro rector Santiago José Castro y nuestro vicerrector académico Rodrigo Riaño. En resumen, contamos con un equipo que comprende la totalidad de nuestra Institución. De alguna u otra forma, todos apoyamos las actividades de ciencia, tecnología e innovación que se desarrollan en nuestra casa.

¿Cuál es la meta en este semestre en materia de publicaciones?

La tradición en la Universidad La Gran Colombia ha sido la publicación de libros derivados de proyectos de investigación. Sin embargo, la actualidad científica nos compromete con estrategias de socialización del nuevo conocimiento, orientadas a garantizar impacto académico y social. En consecuencia, nuestra meta está relacionada con aumentar el número de publicaciones en formato artículo científico, en especial en aquellas revistas que han sido reconocidas internacionalmente como de alto impacto. También queremos fomentar la creación artística y el desarrollo tecnológico, por lo que somos conscientes de que nuestras publicaciones no pueden limitarse solamente a desarrollos escritos, tipo libro o artículo, sino que deben comprender también los productos que son propios de las artes y de las tecnologías, dos tendencias de desarrollo que están en el corazón de nuestra Institución. Adicionalmente, sabemos que debemos trabajar fuertemente en reconocer las estrategias de apropiación social del conocimiento, que ya ocurren en nuestra casa, pero alrededor de las cuales debemos crear una cultura de apropiación institucional: que sean estrategias reconocidas como pertinentes al contexto de investigaciones. En fin, nuestras metas van más allá del semestre y se comprometen con un cambio en la cultura científica de la Institución.

¿Cuenta con presupuesto suficiente para cumplir sus metas en materia de investigación?

La ciencia es una empresa que siempre requiere grandes cantidades de dinero, pero las inversiones deben tasarse según el nivel de desarrollo de tales empresas. En nuestro país, la inversión en ciencia es crítica: no se destinan recursos suficientes y por ello nuestro avance en indicadores internacionales de desarrollo relacionados con tecnología e innovación es limitado. Esta característica del país permea la situación de las instituciones de educación superior que, en general, suelen destinar presupuestos limitados para la investigación y el desarrollo. Sin embargo, las exigencias en materia de educación superior, así como el fomento del desarrollo sostenible, han hecho una presión que favorece el fortalecimiento de la actividad científica en materia presupuestal, en talento humano y en extensión de la ciencia. Nuestra Institución está entrando en este camino, por lo que proyectamos un futuro en el que el presupuesto en ciencia empieza a perfilarse como una inversión de largo aliento, que la Universidad hará con el fin de alcanzar su meta de

calidad académica con proyección y responsabilidad social.

¿La sede de Bogotá tiene o tendrá alguna interacción con la seccional Armenia?

Una de las cosas más importantes que hemos gestionado con mi equipo desde que asumimos el reto de la Dirección de Investigaciones es el desarrollo de un plan de articulación de investigaciones Bogotá-Armenia. Este plan lo hemos ido perfilando con la doctora Angélica Ortiz, directora de Investigaciones de la Seccional Armenia. Nuestra interacción es continua y se concreta en proyectos como la gestión editorial, la cooperación entre sedes en proyectos de investigación, así como la socialización de buenas prácticas. Esto último es importante porque Armenia tiene mucha experiencia acumulada, que la hace ser un referente fuerte en investigaciones en su territorio y que, en efecto, ha impactado en forma positiva en nuestra Dirección de Investigaciones. Al final esperamos tener una Universidad La Gran Colombia unificada: queremos que nuestros estudiantes y docentes de Bogotá, de Armenia y de las nuevas sedes que se proyectan gocen de los mismos beneficios en materia de investigaciones.

¿Cuál es la incidencia de la política de investigación académica con la proyección social?

La articulación entre investigaciones y proyección social es otro proyecto muy importante no sólo para la Dirección de Investigaciones, sino también para la Vicerrectoría Académica. Misionalmente, nuestra institución está comprometida con la formación integral de profesionales que, entre otras cosas, estén orientados a asumir los retos propios del desarrollo sostenible y de la responsabilidad social. Inspirados en nuestra misión, las direcciones de las unidades misionales hemos estado desarrollando rutas de integración de nuestras actividades, tanto en el marco normativo como en el funcional, todas orientadas a fortalecer nuestra proyección y responsabilidad social. Un ejemplo de ello es la convocatoria que lanzamos desde la Dirección de Investigaciones para financiar investigación desarrollada por nuestros grupos: la Convocatoria Julio César García fue creada con el fin de fomentar un cambio en la cultura científica de nuestra Institución de forma que empecemos a pensar la investigación como un contexto con necesidad de pertinencia no solamente académica, sino también social. De hecho, esto es algo que ya hacemos. Algunos de tantos ejemplos son los siguientes: el programa de Vigías del Patrimonio, liderado por una docente de la Facultad de Arquitectura o los proyectos de participación política con comunidades indígenas, que adelanta un equipo de docentes de la Facultad de Derecho. Nuestra meta, en lo que se refiere a las misionales, es que todos empecemos a reconocer la importancia que tiene pensar y fomentar la realización de la relación investigación-proyección social. Nada puede darle más pertinencia a nuestra Institución que esta relación. El fundador de la Universidad, Julio César García, siempre estuvo muy consciente de ello.

Entrevista

¿Qué frentes cubrirá la investigación en la Universidad bajo su dirección?

La gestión que realizamos con el equipo de la Dirección de Investigaciones está orientada a alcanzar de tres grandes metas: (a) la consolidación de una cultura científica institucional, que no sólo promueva el desarrollo de competencias investigativas en nuestros estudiantes, egresados y docentes, sino que también sea transformadora en el ejercicio ciudadano; (b) la realización de investigación debe ser pertinente, no sólo a la luz de los criterios propios del ejercicio científico, sino también con una perspectiva de proyección social y de globalización del conocimiento, el desarrollo tecnológico y el desarrollo artístico que se produce en nuestra Institución, y (c) la gestión de la investigación estará centrada en el logro de la excelencia académica. En consecuencia, con estas metas cubriremos frentes tan importantes como:

- la investigación formativa, que comprende todas las actividades de investigación realizadas por nuestros estudiantes y egresados;
- la investigación docente, que se concreta en la evolución de las trayectorias investigativas de nuestros docentes;
- la proyección y apropiación social de las actividades y productos de investigación, y
- el fortalecimiento de la gestión administrativa que apoya y posibilita la realización de todas las anteriores.

¿Cuáles serán las relaciones con Colciencias?

Colciencias es la entidad estatal encargada de formular, implementar y evaluar la política colombiana de ciencia, tecnología e innovación. En consecuencia, la gestión que realiza Colciencias tiene un impacto muy

Grancolombianos que dejan huella

En la Universidad La Gran Colombia (Seccional Armenia) se llevó a cabo el acto de reconocimiento público a los grancolombianos que dejan huella 2018, una estrategia de la Unidad de Proyección Social, diseñada para otorgar reconocimiento a los graduados de la Universidad que han logrado destacarse o impactar en la sociedad a través de su aporte como profesionales en las categorías de cultura y deporte, investigación, inclusión, responsabilidad social y trayectoria profesional.

Estos graduados han sido seleccionados de acuerdo con la convocatoria pública realizada desde el año anterior, haciendo uso de todos los medios de difusión de la Universidad. En una primera fase fueron postulados por miembros de la comunidad académica, docentes, estudiantes y graduados, cuarenta aspirantes a obtener el reconocimiento en las diferentes categorías, siendo el comité directivo de la Seccional Armenia el encargado de determinar quiénes recibirían el reconocimiento de "Grancolombianos que dejan huella" en esta primera versión.

En la categoría de "Investigación" recibió el reconocimiento como grancolombiana que deja huella, Juliana Marcela Orjuela Palacio, ingeniera agroindustrial que hace parte del Centro de Investigación y Desarrollo sobre tecnología de alimentos, Doctora en la Facultad de Ciencias Exactas en el área química de la Universidad de Buenos Aires. Su campo de aplicación se enfoca en la producción vegetal-semillas, alimentos, bebidas, tabaco y productos agrarios. Es becaria posdoctoral (Conicet).

Igualmente, en la categoría de "Investigación" recibió el reconocimiento como "Grancolombiana que deja huella", Diana Teresa Navarro Pérez,

ingeniera agroindustrial grancolombiana, magíster en Biotecnología y Bio-informática de La Trobe University de Australia y candidata a Doctora en la misma Universidad.

Como trabajo de grado de la maestría desarrolló una tesis de investigación cuyo principal objetivo fue analizar el efecto de consumir quinua como parte de una dieta alta en grasas en roedores. Este trabajo de investigación la hizo acreedora de una beca completa para estudios doctorales. En el doctorado extendió el estudio de la quinua, pero esta vez analizando el consumo en tres diferentes cantidades de semillas en humanos con niveles significativos de obesidad. Como resultado principal de esta investigación se obtuvo la reducción de triglicéridos, especialmente en personas con altos niveles. Teniendo en cuenta lo apasionante y significativo que fue para ella realizar esta investigación a nivel doctoral en un tema de mucha relevancia, como lo es la nutrición, desea continuar investigando a nivel postdoctoral sobre las relaciones que existen entre la nutrición humana y la carga genética en un área llamada "nutrigenomics".

En la categoría de "Inclusión" recibió el reconocimiento como "Grancolombiana que deja huella", Jennifer Cañaverl Guzmán, arquitecta grancolombiana, magíster en urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia, domina el español, inglés, francés, sueco y estudia alemán. Conferencista en los temas de género, independencia, libertad, derechos humanos, diseño universal, superación, autoayuda e inclusión efectiva, entre otros.

Actualmente trabaja en accesibilidad y espacio público para la discapacidad en el Instituto de Desarrollo

Urbano (IDU) en Bogotá, es embajadora de la juventud por la paz de los amigos de la Unesco y es emprendedora de la aplicación Connect City, plataforma que permite a personas en condición de discapacidad interactuar de manera más fácil con el espacio público de sus ciudades.

En la categoría de "Trayectoria Profesional" recibió el reconocimiento como "Grancolombiana que deja huella", Piedad Correal Rubiano, abogada grancolombiana, es especialista en ciencias políticas y relaciones internacionales, Defensora del Pueblo Regional del Quindío por veinte años, cargo de dirección que le ha dado alta experiencia en gerencia directiva y direccionamiento estratégico, del cual ha obtenido múltiples logros, gracias al cumplimiento de los objetivos trazados en pro de las comunidades menos favorecidas del Departamento del Quindío.

Ha sido calificada en dos ocasiones como la Mejor Defensora Regional del Pueblo a nivel nacional, en virtud al direccionamiento de la entidad, dirigido a proteger y procurar el acceso y reconocimiento de los derechos de grupos de población vulnerable. En virtud del cumplimiento de los estándares de calidad y del direccionamiento estratégico que le ha dado a la entidad a su cargo, la empresa Bureau Veritas, certificó en calidad ISO 9001:2008 a la Defensoría.

Así mismo, en la categoría de "Trayectoria profesional" recibió el reconocimiento como "Grancolombiano que deja huella", Leonardo Londoño Salazar es administrador de empresas y especialista en Gerencia y Mercadeo de la UGC. Actualmente, es gerente de la Fundación Alejandro Londoño y profesional destacado por sus logros profesionales, habiendo logrado posicionar

la Fundación a nivel departamental, ayudando al fortalecimiento empresarial del departamento y cubriendo las necesidades de miles de quindianos. Fue reconocido como gerente innovador y con valiosas cualidades humanas.

En la categoría de "Responsabilidad Social" recibió el reconocimiento como graduada que deja huella, Julieth Tejada Gil, abogada grancolombiana, especialista en derecho administrativo y gestora de la fundación Lazo Rosa Colombia, organización de carácter social no gubernamental a través de la cual ha logrado un alto impacto social, cuyo objetivo principal consiste en divulgar en Colombia las características de la tipología pandémica denominada cáncer, en especial el cáncer de seno. La fundación aboga por el desarrollo de políticas públicas y privadas que conduzcan a la prevención y curación de esta enfermedad, desarrollando para el efecto metodologías pedagógicas de impacto colectivo, como mensajes presenciales y de tecnología de las comunicaciones.

En la categoría "Cultura y Deporte" el graduado reconocido como grancolombiano que deja huella fue Daniel Alzate Mejía, joven abogado grancolombiano, destacado por su capacidad literaria y su creatividad.

En el año 2017 publicó dos cuentos en el libro "Fue más o menos así", editado por el Ministerio de Cultura. Los cuentos se titulan: "Tumulto y Escopetas Contra Lobo y Sus Dientes" y "Suicidio Relativo" El primero es un hipercuento de Caperucita Roja y el segundo, un juego con mundos paralelos. Estos ejemplares reposan en la biblioteca de la Universidad La Gran Colombia (Seccional Armenia) y en la página del Tribunal Administrativo del Quindío.

Reconocimiento a profesionales grancolombianos



De izquierda a derecha, Jorge Alberto Quintero Pinilla, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Seccional Armenia; Leonardo Londoño Salazar, ganador en la categoría de Trayectoria Profesional; Jennifer Cañaverl, categoría de Inclusión; Martha Palacio, madre de Juliana Orjuela Palacio, de la categoría de Investigación; Álvaro Andrés Navarro Pérez, hermano de Diana Teresa Navarro Pérez, ganadora en la categoría de Investigación; Camilo Augusto Torres Duque, Rector Delegatario de la seccional; Piedad Correal Rubiano, de la categoría Trayectoria Profesional; Daniel Alzate Mejía, de la categoría de Cultura y Deporte; Julieth Tejada Gil, de la categoría de Responsabilidad Social y Bibiana Vélez Medina, Vicerrectora Académica de la Seccional Armenia.

Mensaje del Rector Delegatario de la Seccional Armenia

Por Camilo Augusto Torres Duque
Rector Delegatario

La Universidad la Gran Colombia en Armenia cada día se posiciona como una universidad de prestigio en la región, por su compromiso en la formación de profesionales competentes y con

alto nivel de conciencia moral, fruto de la educación ética y en valores, buscando siempre la excelencia, formando profesionales capaces de transformar la realidad social y producir los cambios que la región y el

país demandan, todo esto dentro de la línea de responsabilidad social universitaria.

Para el logro de esta condición, la Rectoría Delegataria ha promovido el trabajo en equipo, acompañándose del personal directivo, administrativo, docente y de servicios, buscando como propósito que el quehacer de la institución, en lo académico, administrativo y financiero estén enmarcados por la excelencia como resultado de la seriedad, responsabilidad y pulcritud en cada una de las acciones que se plantean en su concreción.

Todas nuestras funciones misionales se ejercen siempre en la línea de la calidad, como insumo esencial para conseguir la acreditación de alta calidad, no solo de nuestros programas, sino también la institucional.

Como ejemplo de lo anterior podremos resaltar algunos logros importantes del año 2017:

- El excelente desempeño de nuestros docentes en el campo de la investigación, teniendo hoy un número significativo de profesores reconocidos como investigadores de Colciencias en las categorías junior e investigadores asociados. De igual manera, grupos de investigación categorizados en Colciencias, la consecución de una patente en productos funcionales y otras tres en trámite.
- La oferta de programas simultáneos conducentes a doble titulación en corto tiempo, tal como ocurre con Economía-Derecho, Derecho-Contaduría Pública, Administración de Empresas-Economía, Administración de Empresas-Contaduría Pública, Economía-Contaduría Pública y Administración de Empresas-Ingeniería Agroindustrial.

- La formulación de nuevos programas con el ánimo de incrementar la oferta académica: Gobierno y Relaciones Internacionales, Ingeniería Biomédica, Maestría en Ética Social y Construcción de Ciudadanía y Maestría en Sistemas de Gestión Integrada, programas que están en trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.

- El incremento en movilidad saliente y entrante de docentes y estudiantes en 2017 fue el siguiente: 65 estudiantes y 44 docentes en movilidad entrante y 220 estudiantes y 48 docentes en movilidad saliente.

- El esfuerzo decidido para mejorar la calidad en el aula y el rigor en la formación de nuestros estudiantes se refleja en el éxito de actividades institucionales, como English Across the Curriculum, herramientas virtuales para el aprendizaje, proyecto integrador, mapas bibliográficos y planes lectores, entre otros.

- La creación e implementación del Programa Universitario de Apoyo a la Comunidad (PUAC) con el fin de promover el desarrollo de las comunidades, en especial aquellas en situación de vulnerabilidad, buscando a través del trabajo interdisciplinario propender por una formación social y crítica de los estudiantes y futuros profesionales, mediante acciones como la investigación social y el trabajo directo con la ciudadanía para aportar al desarrollo de la región y del país.

Todos estos frutos siempre están enmarcados por la filosofía institucional y el compromiso de cada uno de los integrantes de la comunidad grancolombiana, teniendo siempre como divisa que nuestra universidad debe ser la mejor y, por

ende, debe responder a los retos que la sociedad le plantea.



Directivos de la Seccional Armenia

CAMILO AUGUSTO TORRES DUQUE
Rector Delegatario

BIBIANA VÉLEZ MEDINA
Vicerrectora Académica

JORGE ALBERTO QUINTERO PINILLA
Vicerrector Administrativo y Financiero

PAULA ANDREA CAÑAVERAL LONDOÑO
Secretaria General

FABIÁN ANDRÉS ESTRADA HERRERA
Director Oficina de Planeación

LUZ STELLA BERRIO LOAIZA
Jefe de Control Interno (E)

JOSÉ GREGORIO VALLEJO TORO
Decano Facultad de Arquitectura

HUMBERTO SALGADO FORERO
Decano Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

FEDERICO DUQUE DEL RÍO
Decano Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

XIMENA CIFUENTES WCHIMA
Decana Facultad de Ingenierías



Integración de las sedes de Bogotá y de Armenia. El rector Santiago José Castro y el rector delegatario Camilo Augusto Torres Duque en reunión con directivos.

Origen y razón de las asignaturas de Ética

Por Luis Rojas Martínez
Director del Centro de Ética y Humanidades

Una de las características de la gran mayoría de nosotros los colombianos es la crítica a cada uno de los problemas y situaciones que se van presentando en nuestro día a día, pero son muy pocos los que se detienen a reflexionar acerca de qué puedo hacer yo para que este país sea cada día mejor, porque criticar es lo más fácil, lo mismo que buscar culpables de la situación, culpando al presidente de turno o al alcalde de turno.

Este tipo de situaciones se repiten con frecuencia y generalmente pensamos que algún día puedan cambiar las cosas, pero las cosas no cambian por arte de magia, las cosas pueden cambiar cuando cada uno de nosotros cambie y este cambio se vea reflejado en cada uno de los ambientes en los que nos movemos para que, poco a poco, la sociedad puede cambiar.

El fundador de nuestra Universidad, Julio César García Valencia, tuvo muy clara esta idea cuando luego del Bogotazo del 9 de abril de 1948 tuvo la idea que lo llevaría a fundar la Universidad: "Si educamos a la gente que tiene menos posibilidades económicas, esto no estaría sucediendo" y así creó las primeras facultades nocturnas en Colombia en donde las clase trabajadora pudiera estudiar en la noche. Más adelante diría: "Es más importante formar personas que formar profesionales", queriendo con ello decir que es bueno que haya profesionales pero bien formados para que ayuden a transformar nuestra sociedad de una manera positiva, donde siempre prime el bien común por encima del bien particular, en la que prevalezca la honestidad y el respeto hacia los demás.

Es por esto que en la Universidad La Gran Colombia desde el año 1986 se fundó el Centro de Ética y Humanidades, con el fin de impartir asignaturas que contribuyeran a la formación de nuestros estudiantes en todos los programas y en todos los semestres, y estamos seguros que este tipo de formación ha contribuido a lo largo de estos años a hacer de Colombia un mejor país.



Según los aportes de Luis Bernardo Peña Borrero, mientras la educación continúa aferrada a un modelo intelectualista y utilitario, en la esfera de los valores el país sigue atravesando por una de sus más grandes crisis. El surgimiento de lo que se ha denominado una cultura de la violencia que está asfixiando el ejercicio de la razón como condición imperiosa para una cultura del diálogo y la convivencia basada en el derecho... En el fondo de esta crisis se revela un gran vacío educativo, un olvido de la misión esencial de la educación como formadora de hombre; del hombre total, no solo como sujeto del conocimiento, sino como actor en el proceso social.

La formación ética de la Universidad La Gran Colombia se denomina Educación Ética Liberadora y obedece a un modelo surgido en el año 1986 como respuesta a las necesidades precisas de la Universidad en ese entonces, debido a situaciones que debían de ser resueltas institucionalmente, reconociendo una concepción

ética. Hacía poco tiempo se había llevado a cabo la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en Medellín, y allí se trató en uno de sus puntos la educación liberadora, la cual, se dijo, "debe basar sus esfuerzos en la personalización de las nuevas generaciones profundizando la conciencia de la dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario."

El Centro de Ética y Humanidades es un organismo académico y administrativo, dependiente de la Presidencia de la Universidad, en cabeza del doctor José Galat. que surge bajo la dinámica de Educación Ética Liberadora, "promueve, ejercita y fortalece las competencias éticas y socio afectivas de los estudiantes para el mejoramiento de su calidad, con aprendizajes." para "promover la formación integral de la persona y de los profesionales futuros equilibrando el desarrollo de las dimensiones mentales y de la voluntad con la capacidad de acción, dentro de un proceso en

el cual el ejercicio de la libertad sea responsable, y todas las actividades sean expresión clara del crecimiento personal en el amor, desde una intencionalidad cristiana.

"La educación Ética Liberadora integra y fortalece moralmente la academia, a la vez que instruye, educa y orienta al estudiante de la universidad, para que apropie en su vida los valores de la identidad grancolombiana y del humanismo, de identidad cristiana; además, permite mirar el pasado con visión analítica y proyectar el futuro con investigación, acción y participación en la construcción de un proyecto de vida profesional al servicio de la familia, de la sociedad y de la Colombia en general.

Como dato adicional sabemos que los abogados menos sancionados por el Consejo Superior de la Judicatura han sido los grancolombianos y además ocupamos el 4° lugar de los que consiguen trabajo más pronto, en la medición que se hizo de los egresados de las diferentes universidades.

Reunidos congresistas jóvenes y rectores de universidades

El 9 de mayo de 2018 en la Universidad La Gran Colombia, el rector Santiago José Castro Agudelo se reunió con congresistas menores de 40 años y rectores de universidades, para hablar sobre la educación superior.

Asistieron Juan Carlos Wills, Adriana Matiz y Wadith Manzur del partido conservador; Katherine Miranda Peña y Mauricio Toro de Alianza Verde; Fernando Araujo, Gabriel Santos Valencia, Enrique Cabrales y Santiago Valencia del Centro Democrático; Erasmo Zuleta Bechara y Juan Pablo Celis de la U; Rodrigo Rojas del Partido Liberal y José Daniel Rojas de Cambio Radical.

Por parte de las universidades concurren Billy Escobar Pérez, Secretario General del Politécnico Grancolombiano, José Leonardo Valencia Molano, rector de Área Andina, Ernesto Lucena, decano eje-

cutivo de la Escuela Mayor de Derecho de la Universidad Sergio Arboleda y de la Universidad La Gran Colombia, Camilo Augusto Torres, rector delegado de la seccional Armenia; Ana Cecilia Osorio Cardona, rectora delegataria de la seccional Medellín; Marco Tulio Calderón Peñalosa, Secretario General, Rodrigo Lupercio Riaño Pineda, Vicerrector Académico.

El conversatorio giró en torno a los siguientes temas:

- El acceso a la educación superior y el sistema de financiación.
- Papel de la universidad y la importancia de su trabajo en el país.
- Inspección, vigilancia y autonomía universitaria.

Los temas de reflexión giraron en torno a las dificultades para acceder a la universidad, las altas

tasas de interés que ofrecen los bancos para préstamos, el problema existentes con los créditos del Icetex, el acceso al programa Ser Pilo y la educación virtual, entre otros.

Actualmente el rector, Santiago José Castro, ha logrado un convenio con el Senado de la República y El Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos para que las universidades tengan mayor participación en los debates de Cámara y Senado, y así nutrir los proyectos de ley que benefician a la educación incluyente y de calidad que buscan los rectores asistentes al conversatorio.

Los congresistas se comprometieron a trabajar por una educación incluyente, de calidad y con precios justos en coordinación con las universidades.

Martha Monsalve Cuéllar, destacada docente de la Facultad Derecho

Por Teodoro Gómez G.
Presidente del Plénum de la Universidad



El periódico Nueva Civilización exalta los valores de la doctora Marta Monsalve Cuéllar, profesora de Derecho en nuestra Universidad, quien dialogó para el periódico con su particular estilo, afable, propio de su forma de ser y de pensar, con sencillez y cordialidad, para referirse a su trayectoria de jurista, investigadora, escritora, autora y coautora de obras de historia y evolución del Derecho del Trabajo, relaciones laborales, normas internacionales, ciencias políticas, seguridad social, gestión humana y del trabajo considerado una extensión de la vida, un derecho y un deber.

El periódico Nueva Civilización se interesa por conocer su vida, su trayectoria profesional y sus méritos, para lo cual tiene la palabra, doctora Martha.

Primero, manifiesto mi aprecio por el doctor José Galat, presidente de la Universidad, al doctor Santiago José Castro, rector de la institución, a la doctora Gloria Quiceno Franco, decana de la Facultad de Derecho, a los directivos de la Universidad, a mis

compañeros docentes, a mis alumnos y a esta querida alma mater, que admiro y represento de la mejor manera posible en mi cátedra y en los congresos internacionales en los que participo.

Soy madre de dos hijos y oriunda de la ciudad de Pereira, de donde me vine en temprana juventud con la ilusión de estudiar la carrera de Derecho en la Universidad Libre, para lo cual traía una carta de mi padre para el doctor Gerardo Molina, importante directivo de la Universidad Libre y compañero de él en los estudios universitarios, proyecto que no se cumplió porque en esta universidad ya estaban cerradas las matrículas. Entonces me relacioné con el doctor Mario Franco Ruiz, rector de la Universidad La Gran Colombia, a quien le manifesté mi intención de estudiar derecho y él amablemente me atendió y entrevistó para ingresar a esta querida Universidad, con la posibilidad de pagar por cuotas el año lectivo y costearme los estudios que realicé con entusiasmo y responsabilidad hasta obtener en 1970 el título de doctora en derecho y ciencias políticas que otorgaba la UGC.

¿Doctora Martha, cuéntenos su experiencia como conferencista internacional?

Soy conferencista en congresos y eventos internacionales en pres-

tigiosas academias y universidades latinoamericanas y europeas, donde participo con ponencias y conferencias o como invitada a programas de doctorado y maestrías.

En estas magníficas oportunidades de relaciones internacionales he valorado diversas culturas con la autoridad que tengo por ser miembro de la OIT, prestigiosa institución a la que pertenezco desde hace veinticinco años.

Se adivina en sus palabras una amplia formación profesional, cuéntenos algo acerca de este perfil académico.

Con afán de actualizarme he realizado estudios en Israel, en el INSRUT y en distintas sedes de formación de la OIT en Turín y en España, en las universidades de Castilla-La Mancha, Toledo y Zaragoza; en Italia, en la Universidad de Bologna, Modena, y en los Estados Unidos de América, en la Universidad de Harvard y en México, en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En su ejercicio profesional, ¿qué experiencias llamativas ha tenido?

Ejercí cargos públicos en el Ministerio del Trabajo, en el Tribunal Superior de Bogotá y en el sector privado como asesora y consultora laboral de varias empresas. En particular, tengo el honor de ser docente en la Facultad de Derecho, a la cual me vinculé en el año 2009, interesada por comprender y orientar el proyecto de vida de los alumnos, con el aporte de mi preparación académica, profesional y vocación docente, que son requisitos para la docencia, noble profesión de responsabilidad social y compromiso con los alumnos, esperanzados en alcanzar valiosas metas que los docentes debemos apoyar y valorar.

Usted ha liderado importantes congresos que han hecho historia en la Facultad de Derecho, ¿cómo ha sido esa colaboración?

Con ideas, iniciativas e inquietudes por el Derecho Laboral organicé en la Facultad el Primer Congreso Internacional de Derecho Laboral, con el respaldo de la doctora Gloria Quiceno Franco, decana de la Facultad y con el apoyo académico y logístico

de los doctores Paternina, Garreta, Arcenio Velandia, Jesús Arias, Sánchez, Agapito Moreno y del honorable magistrado Eduardo Carvajalino.

En este gran evento universitario participaron tratadistas internacionales del derecho en una fundamental agenda académica para Colombia y América Latina.

¿Cómo define su identidad grancolombiana?

Amo y admiro los principios filosóficos grancolombianos, colaboro para que haya alta calidad académica y humana en nuestra alma mater, modelo de servicio a las familias colombianas. A mis alumnos, los respeto y los aprecio, lo mismo que a mis compañeros de cátedra y a los directivos de la Universidad y me he comprometido de palabra y obra con los proyectos que tiene trazados nuestra Universidad, participo en los eventos y tertulias pedagógicas, y apporto la experiencia de treinta años en otras instituciones, como la Universidad de La Sabana y el Politécnico Grancolombiano.

Nos alegra saber que usted recibió un gran homenaje por parte de sus colegas abogados de la Argentina, en reconocimiento de sus méritos.

Principalmente he prestado mis servicios a International Labour and Employment Relations Association (Ilera), donde recibí un gran homenaje en el noveno Congreso Regional de las Américas, promovido, por mis queridos colegas de la Asociación de Relaciones del Trabajo de la República Argentina en la Universidad Católica de Argentina (UCA) en presencia del presidente mundial de Ilera y del representante del Secretario General de Ilera en OIT, en reconocimiento por mi labor como integrante del Comité Ejecutivo y por mi trayectoria en la creación de instituciones adherentes a Ilera. Además, recientemente fui nombrada Coordinadora de Ilera para América Latina.

Nueva Civilización tuvo el gusto de presentar a grandes rasgos la semblanza personal y profesional de una magnífica docente grancolombiana, que pone en alto el prestigio de nuestra Universidad.



Martha Monsalve en compañía de varios delegados a la 116 asamblea de la OIT.

Bienestar Universitario invita a utilizar sus servicios

Por Andrés Alberto Monsalve Roldán
Director



Danzas de Bienestar Universitario animó los diferentes eventos realizados con motivo de los 67 años de vida académica de la Universidad La Gran Colombia. Aquí, antes de la maratón efectuada en Bogotá.

Partiendo de la dimensión que entraña la oportunidad de adquirir el conocimiento y fortalecer al estudiante como ser humano íntegro, estructurado, sano, física y mentalmente, y, por sobre todo, feliz, la Universidad La Gran Colombia se despoja a diario de su bagaje de sabiduría para entregarlo como propiedad a su comunidad educativa, generando todas las alternativas posibles con el apoyo y los recursos necesarios para lograr el objetivo de proveer un entorno placentero y formar mejores ciudadanos.

Desde esta dirección, todo el equipo humano está identificado y comprometido en el mejor estar del estudiante, propendiendo a partir de la atención personalizada y, en conjunto, crear y fortalecer sentimientos de valoración personal, seguridad y compromiso en el trabajo educativo elegido.

Carrera atlética tradicional

En el marco de la conmemoración de los 67 años de fundación de la Universidad, el domingo 6 de mayo se realizó la octava edición de la Carrera Atlética 5K UGC, evento que desde su primera versión fue institucionalizado y es hoy ícono para el encuentro recreacional y deportivo de toda la comunidad grancolombiana.

La carrera atlética tradicional evidencia año tras año un gran impacto en el medio universitario y se posiciona como una competencia top, que cumple con las especificaciones técnicas y logísticas de las grandes citas atléticas, con altos estándares de calidad en su organización y un aumento significativo de participantes. Las inscripciones se realizaron a través de la página web de la Universidad. Se contó con 1.300 participantes. La cita fue en el Parque Simón Bolívar.

Actividades recreativas y culturales

Muchas veces se olvida que la cultura es creatividad, expresividad, arte, desarrollo, paz y bienestar. Desde la coordinación de cultura de Bienestar Universitario se han trazado alternativas en donde toda la comunidad grancolombiana tiene la posibilidad de encontrar espacios para manifestar los distintos lenguajes del arte. En la sede de Bienestar Universitario, por ejemplo, la actividad de karaoke cuenta actualmente con su octava versión.

De otra parte, con el Centro Cultural Gabriel García Márquez se estableció un convenio para tener acceso a

su programación cultural durante del mes universitario. La tuna y el grupo de danza folclórica se presentarán en la plazoleta central de este centro.

Servicio médico y psicológico

El Servicio Médico, adscrito al Departamento de Bienestar, informa que debido a los cambios de clima y las bajas en defensas generadas por un ambiente frío, estrés, desnutrición, agotamiento físico y psicoemocional, alcoholismo, desbalances dietéticos y descuido personal, que facilitan los llamados picos respiratorios durante algunas épocas del año, estrecha-

mente relacionados con los cambios ambientales, es necesario tomar oportunas precauciones.

Es por eso que desde el Servicio Médico se viene haciendo referencia a las infecciones respiratorias agudas, pues para esta época la Secretaría Distrital de Salud quiere que todos los entes a nivel salud hagan una difusión de las medidas preventivas en este campo, como son el lavado de manos, cubrimiento de boca y nariz al estornudar o toser y el buen uso del tapabocas.

Así mismo, Bienestar Universitario invita a los estudiantes a hacer uso del Servicio de Psicología, anexo al Servicio Médico, que ofrece el apoyo profesional que los usuarios necesiten en este campo.

Apoyo y acompañamiento

Los estudiantes que tengan dificultades en el manejo del tiempo y en sus hábitos de estudio, Bienestar Universitario les brinda orientación para fortalecer sus competencias.

De igual manera, se ha desarrollado una serie de estrategias para fortalecer los procesos de atención y memoria. Dicho plan de acompañamiento tiene en cuenta las características de cada uno.

Otra estrategia disponible es el plan de acompañamiento para ingresar al mundo laboral, el cual busca fortalecer sus competencias en la construcción de una hoja de vida, la presentación de la entrevista y la orientación general para lograr el empleo buscado.

Si el estudiante tiene dudas sobre la carrera seleccionada, Bienestar Universitario, a través del programa de Permanencia y Graduación, ofrece asesoría oportuna para orientarlo, asesoría que también prestan tutores y consejeros en las diferentes facultades.



Más de mil atletas grancolombianos listos para iniciar la maratón de los 67 años de la Universidad.

67 años al servicio de la educación superior

En 1950, el 15 de noviembre, como parte de la sociedad anónima Difusiones Pedagógicas en La Gran Colombia se firmó el acta de constitución de la Universidad La Gran Colombia por parte de un grupo de profesionales ilustres, con el doctor Julio César García Valencia a la cabeza, con el fin de ofrecer educación superior a los trabajadores y a la mujer, especialmente adultos, en jornada nocturna, hecho que para su época fue calificado como innovador y revolucionario.

En 1951, perteneciendo aún a la organización empresarial Difusiones Pedagógicas en la Gran Colombia S.A., con las Facultades de Derecho y Arquitectura inició labores la naciente institución, siendo los contenidos de estos dos programas académicos los mismos que para la época impartía la Universidad Nacional.

Su primera sede estuvo ubicada entre las calles 17 y 18 con carrera octava en el desvencijado caserón del antiguo Hospicio de Bogotá.

La universidad, antes de establecer su sede central en la manzana comprendida entre las calles 13 y 14 y las carreras 5ª. Y 6ª. del Barrio La Candelaria de Bogotá, ha funcionado en la carrera 7ª. No. 23 – 44, hoy hotel España, y en la calle 18 con carrera 9ª.

En 1952, la sociedad transfirió la propiedad de la nueva universidad al rector Julio César García, quien, al hacerse cargo de ella, se propuso reorganizarla con fines exclusivamente culturales y sociales, alejando de la entidad todo lo que pudiera implicar ánimo de lucro.

En 1953, La Gran Colombia se constituyó como corporación sin ánimo de lucro, como quedó consignado en su primera reforma estatutaria y como lo sigue siendo en la actualidad.

En ese mismo año, el fundador y sus primeros promotores decidieron también que la fecha clásica para celebrar sus aniversarios fuera el 24 de mayo, como se ha venido cumpliendo a lo largo de sus 67 años de existencia.

Desde 1953, de acuerdo con sus primeros estatutos, a través del Plénum y la Consiliatura, la Universidad La Gran Colombia ha estado en manos de los miembros de su comunidad, pues, su dirección la integran el presidente de la institución (José Galat Noumer), rector, (Santiago José Castro Agudelo), los decanos, representantes de los profesores y de los estudiantes, organización directiva que el Estado extendió a las demás universidades por disposición de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, que luego fue desarrollada por la Ley 30 de 1992, norma que aún hoy regula la educación superior.

Programas y Facultades

El Ministerio de Educación Nacional aprobó paulatinamente los estudios de las distintas carreras de La Gran Colombia:

Derecho, mediante la resolución 0221 del 8 de febrero de 1954.

Arquitectura, por resolución 1998 del 11 de junio de 1957.

Economía, por resolución 1999 del 11 de junio de 1957.

Ingeniería Civil, por resolución 007 del 12 de mayo de 1960.

Ciencias de la Educación, a través de la resolución 0769 de 1972.

Contaduría Pública, por resolución 1372 de 1973.

Administración de Empresas. Este programa fue creado en 1999, según Acuerdo de la Consiliatura y recibió los primeros registros calificados en los años 2000 y 2006 por parte del Ministerio de Educación Nacional.

En el año 2002, el programa de Administración de Empresas se anexó al de Economía, bajo la dirección unificada de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Actualmente, el programa de Contaduría Pública también forma parte de esta facultad.

Postgrados y Formación Continuada. Este programase inició en 1980 con el nombre de Escuela Autónoma de Estudios Avanzados e Investigación. Después de varias reformas (1989 y 1995), se estructuró como Facultad en el año 2005 con la denominación y organización administrativa y académica que presenta hoy.

La Facultad de Postgrados y Formación Continuada de la Universidad ofrece especializaciones y maestrías en diferentes áreas del saber disciplinar, como Derecho, Economía, Arquitectura, Contaduría y Educación.

En 1971, dentro del desarrollo continuo de la universidad La Gran Colombia, se creó la Seccional Armenia, que ofrece varios programas de pregrado y postgrado. Las carreras y estudios que ofrece la Universidad, tanto en Bogotá como en Armenia, cuentan actualmente con su respectivo registro calificado.

Características de la Universidad

Según el ideario del fundador, Julio César García Valencia, la universidad se define como cristiana, bolivariana, hispánica y solidaria (popular).

El propósito, implícito en la génesis de la institución, comprende la formación integral de sus egresados y la constitución de una sociedad proyectada como una civilización más humana y más cristiana, propósitos que se han venido cumpliendo a lo largo de estos 67 años de labores académicas.



Grado de nuevos profesionales grancolombianos al cumplir la Universidad 67 años.

La Universidad La Gran Colombia condecoró a la Universidad de Salamanca

en su octavo centenario de servicio a la educación



Directivos de la Universidad La Gran Colombia y de la Universidad de Salamanca en Bogotá.

La Universidad La Gran Colombia otorgó su máxima condecoración, la Gran Cruz, a la Universidad de Salamanca con motivo de haber cumplido ochocientos años de servicio a la educación superior, en acto que tuvo lugar en el Aula Máxima de la sede de Bogotá.

En la ceremonia estuvieron presentes los directivos de la universidad española, entre otros, Óscar y Javier González Benito, el rector de La Gran Colombia, Santiago José Castro, el secretario general, Marco Tulio Calderón Peñaloza, el vicerrector académico, Rodrigo Riaño, representantes de la Consiliatura, diplomáticos, decanos de otras importantes universidades del país e invitados especiales.

Los asistentes escucharon las intervenciones de los altos funcionarios de las dos universidades sobre la importancia de la calidad de la educación superior y sobre el acercamiento que se gestiona entre los dos claustros.

El acto concluyó con una copa de vino, amenizada con la tuna grancolombiana.

La Universidad de Salamanca

Su lema es *Omnium scientiarum princeps Salmantica docet* (Los principios de todas las ciencias se enseñan en la Universidad de Salamanca).

Es una universidad pública, fundada en 1218 por Alfonso IX de León, ubicada en la ciudad española que lleva su nombre, cuenta con 22.572 profesores, 11.062 empleados administrativos, 31.834 estudiantes, de los cuales 24.818 cursan pregrado,

7.162, postgrado y 2.777, doctorado.

La Universidad de Salamanca cuenta con 16 facultades: Bellas Artes, Biología, Ciencias Agrarias y Ambientales, Ciencias Químicas, Ciencias Sociales, Derecho, Economía y Empresa, Educación, Farmacia e Historia, Filosofía, Geografía e Historia, Medicina, Psicología, Traducción y Documentación, Enfermería y Fisioterapia.

Además, la Universidad de Salamanca tiene campus en otras ciudades. La Escuela Politécnica Superior en Ávila, la Escuela Politécnica Superior en Zamora, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial en

Béja, la Escuela Universitaria de Educación y Turismo en Ávila y la Escuela Universitaria de Magisterio en Zamora.

La Universidad de Salamanca cuenta también con los siguientes centros de investigación: Centro de Documentación Europea, Centro de Investigación del Cáncer, Centro Tecnológico de Diseño Cultural y de Desarrollo de las Comunicaciones, Centro Hispano-Luso de Investigaciones Agrarias, Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Agua, Centro de Investigaciones Lingüísticas, Centro Tecnológico Multimedia, Centro de Investigación

en Ciencias del Comportamiento, Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales, Centro Cultural Hispano-Japonés, Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, Centro de Estudios Brasileños, Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Colombia, Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Argentina, Centro de Estudios de la mujer, Centro de Estudios Ibéricos, Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Instituto de Biología Funcional y Genómica, Instituto Universitario de Iberoamérica, Instituto de Neurociencias Castilla y León y Servicio Central de Idiomas.



Aspecto de la Universidad de Salamanca

Crucigrama

Por Laos Telos

- Conjunto de mitos de una cultura.
- Fluido hipotético invisible, se consideraba que llenaba todo el espacio.
- Un imperativo de decir, usado por Silva en su nocturnos.
- Ser de manera permanente.
- Objeto lleno de ideas que nos hace libres.
- Jesús Nazareno Rey de los Judíos.
- El numeral ordinal de noventa.
- Confraternidad científica entre estudiantes y profesores.
- Nueva e importante sede de la Universidad La Gran Colombia.
- Terminación técnica que significa inflamación.
- Lo que tienen de común el pino, el camino y el destino.
- Te invito a un te.
- Un escrito de identidad desconocida.
- Persona miedosa de las situaciones nuevas.
- Arte de hablar en público y convencer con razones y elocuencia.
- Proposición matemática demostrada a partir de otras proposiciones ya demostradas.
- El mayor río del África que tiene su propia delta.
- Gerente abreviado.
- Pronombre posesivo singular de la primera persona.
- Continente más extenso y poblado de la tierra.
- La secuencia del ADN contenida en 23 pares de cromosomas en el núcleo de cada célula humana.
- La señal de socorro más utilizada internacionalmente. (Save our souls: salvad nuestras almas).
- Arco luminoso de varios colores en el espectro solar.
- Instituto Real Inglés.
- La universidad considerada como "Madre nutricia".
- Primera nota del pentagrama.
- Personaje bíblico del Génesis y del Corán.
- Compuesto orgánico agradable por su olor y sabor.
- Región famosa del mago.
- Asociación democrática.

	1	2	3	4	5	6	7	8
9								
10					11			
12			13	14				
15								
		17					18	
					19	20		
21							22	
		23					24	
25							26	
	27				28			
			29				30	

Castellano Correcto

Siglas y acrónimos

Se recomienda escribir con todas las letras en mayúscula las siglas de los organismos relacionados: OEA (Organización de los Estados Americanos), GRIC (Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres), CAN (Comunidad Andina de Naciones) o ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América). En cambio, escribir solo con inicial mayúscula los acrónimos compuestos por cinco letras o más, como Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), Onamiap (Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú), Mercosur (Mercado Común del Sur) o Caricom (Comunidad del Caribe).

Los cargos, en minúscula

Los cargos políticos se escriben con minúscula inicial por tratarse de sustantivos comunes: presidente del Gobierno, ministro de Exteriores. Por su parte, el término Gobierno se escribe con mayúscula inicial cuando se refiere al 'conjunto de personas o instituciones que gobiernan una división político-administrativa'.

Gentilicios

Algunos de los gentilicios menos frecuentes de los países participantes son antiguano (de Antigua y Barbuda), trinitense (de Trinidad y Tobago), guyanés (de Guyana), beliceño (de Belice), barbadense (de Barbados), sanvicentino (de San Vicente y las Granadinas), surinamés (de Surinam) y dominiqués (de Dominica), distinto de dominicano (de la República Dominicana). Asimismo, ya que en el contexto de la cumbre todos los países participantes son americanos, se recuerda que es recomendable emplear el gentilicio estadounidense (mejor que americano) para referirse a los habitantes de los Estados Unidos (que se abrevia como EE. UU. o con la sigla EUA). Latinoamérica o América Latina engloba los países del continente americano en los que se hablan lenguas derivadas del latín (español, portugués y francés). Sin embargo, Hispanoamérica hace referencia exclusivamente a los países de lengua española, e Iberoamérica a la suma de estos y Brasil, país de habla portuguesa.

(Tomado de la Fundación del Español Urgente).

Frases en griego y en latín

<p>Latín</p> <p><i>¡Ave vini clari ! ¡Ave sapor sine pari !</i></p> <p><i>Versos del himno goliardo.</i></p>	<p><i>¡Salud vino de color claro! ¡Salud sabor sin par!</i></p>
<p>Griego grafemática</p> <p>Ουδεν συμβανει ο ουχι πεφυκε φερειν</p> <p><i>Uden simbanei o uji pefike ferein.</i></p>	<p>Español fonemática</p> <p><i>Nada le ocurre al hombre que no pueda soportarlo.</i></p> <p><i>Marco Aurelio. Meditaciones. Lib. V, sec. 18</i></p>



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia
Fundada en 1951

www.ugc.edu.co
#TodosSomosUGC

BOGOTÁ

DERECHO
SNIES: 1422

ECONOMÍA
SNIES: 104491

ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS
SNIES: 9580

CONTADURÍA
PÚBLICA
SNIES: 102880

ARQUITECTURA ★
SNIES: 1426

TECNOLOGÍA EN
CONSTRUCCIONES
ARQUITECTÓNICAS
SNIES: 101395

LICENCIATURA
EN FILOSOFÍA
SNIES: 106747

LICENCIATURA EN
HUMANIDADES Y ★
LENGUA CASTELLANA
SNIES: 106734

LICENCIATURA EN
CIENCIAS SOCIALES
SNIES 106869

INGENIERÍA
CIVIL
SNIES 106898

PROGRAMAS CON
ACREDITACIÓN
DE **ALTA CALIDAD** ★

POSTGRADOS

22 ESPECIALIZACIONES

7 MAESTRÍAS

ARMENIA

DERECHO
SNIES: 1430

ECONOMÍA
SNIES: 1431

ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS
SNIES: 11247

CONTADURÍA PÚBLICA
SNIES: 11301

ARQUITECTURA ★
SNIES: 3725

INGENIERÍA
AGROINDUSTRIAL ★
SNIES: 1432

INGENIERÍA
GEOGRÁFICA
Y AMBIENTAL
SNIES: 102839

TÉCNICO PROFESIONAL EN
ANIMACIÓN Y
MULTIMEDIA
SNIES: 102685

TÉCNICO PROFESIONAL EN
APLICACIONES WEB
SNIES: 102659

TECNOLOGÍA EN
MULTIMEDIA Y
SOLUCIONES WEB
SNIES: 102660

• LICEO
JULIO CÉSAR GARCÍA

• BACHILLERATO
VIRTUAL

INSCRIPCIONES ABIERTAS

317 366 75 86

PBX 1 327 69 99

67
AÑOS
UNA
EXPERIENCIA
de Vida

